



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Propuesta de plan de desarrollo turístico orientado a
incentivar el turismo en el distrito de Jesús – prov.

Cajamarca 2018.

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Allin Nilton Monteza Rios

ASESOR:

Dr. Alex Miguel Hernández Torres

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión de Políticas Públicas

CHICLAYO - PERÚ

2019

DICTAMEN DE SUSTENTACIÓN



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

DICTAMEN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL JURADO EVALUADOR DE LA TESIS TITULADA:

*Propuesta de Plan de Desarrollo Científico Orientado a
Innovación y Tecnología en el Distrito de Pimentel - Prov.
Lambayeque 2019*

QUE HA SUSTENTADO DON (DOÑA)

Rhina Nilda Montezza Fico

NOMBRES Y APELLIDOS

ADUERDA

Aprobado por Proximidad

RECOMIENDA:

Pimentel, *01* de *Junio* de 20*19*

MIEMBRO DEL JURADO

PRESIDENTE:

Dra. Mercedes Alejandrina Gallozas Alarcón

SECRETARIO:

Dra. Josephine Norel Solbano Millan

VOCAL:

Dra. Nilda Miguel Hernández Torres

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Allin Nilton Monteza Rios egresado del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo SAC. Chiclayo, identificado con DNI N° 42752777.

DECLARO BAJO JURAMENTO

1. Soy autor de la tesis titulada "PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO ORIENTADO A INCENTIVAR EL TURISMO EN EL DISTRITO DE JESÚS-PROV. CAJAMARCA 2018", la misma que presento para optar el grado de: Magister en Gestión Pública.
2. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual se han respetado las normas internacionales de las citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Así mismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo; por lo que LA UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ello conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Chiclayo, 25 de marzo de 2019

Firma



Nombres y apellidos: Allin Nilton Monteza Rios

DNI: 42752777

DEDICATORIA

A mis padres Manuel y Elva, hermanos,
mi compañera Cecilia y mis hijos Leonardo, Amaranta y Amara.

Allin.

AGRADECIMIENTOS

Con el presente trabajo agradezco a Dios por guiarme, y permitirme cumplir mis metas. A mis familiares, por su apoyo incondicional permanente.

A la Universidad César Vallejo, por brindarme la oportunidad de seguir preparándome y fortalecer mis capacidades profesionales.

Mi profundo agradecimiento y reconocimiento a los profesores de la Universidad César Vallejo, en especial a mi asesor de tesis por su apoyo, enseñanzas, y consejos en el asesoramiento; a mis compañeros y amigos, por sus orientaciones y sugerencias en el término del presente trabajo, con la certeza de tener pronto la oportunidad de corresponderles de igual manera.

A todos ellos, muchas gracias.

Allin.

INDICE

Dictamen de sustentación de tesis.....	¡Error! Marcador no definido.
Declaración de autenticidad	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimientos	iii
Índice	vi
Índice de tablas.....	viii
Índice de imagenes.....	ix
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
I. INTRODUCCIÓN	12
1.1. Realidad problemática.....	12
1.2. Trabajos previos.....	15
1.3. Teorías relacionadas al tema	18
1.3.1. Definición de turismo	18
1.3.2. Elementos del turismo	19
1.3.3. Importancia e impacto del turismo.....	21
1.3.4. Formas de turismo.....	23
1.3.5. Enfoques básicos para el estudio del turismo	25
1.3.6. Marco legal.....	28
1.3.7. La teoría del Desarrollo Local aplicada al Turismo	28
1.3.8. Plan de Desarrollo Turístico	30
1.3.9. Propuesta	30
1.4. Formulación del problema.....	31
1.5. Justificación del estudio	31
1.6. Objetivos	32
II. MÉTODO	33
2.1. Diseño de investigación.....	33
2.2 Variables y Operacionalización.....	34
2.3 Población y muestra	36
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad..	37

2.5 Métodos de análisis de datos	41
2.6 Aspectos éticos.....	41
III. RESULTADOS	42
IV. DISCUSIÓN	52
V. CONCLUSIONES	53
VI. RECOMENDACIONES.....	54
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	55
ANEXOS	58
Anexo N° 1: Propuesta de Plan de Desarrollo Turístico orientado a incentivar el turismo en el distrito de Jesús, prov. Cajamarca 2018.....	58
Anexo N° 02: Matriz de consistencia.	85
Anexo N° 03: Ficha Técnica del Instrumento.	86
Anexo N° 04: Encuesta realizada en el distrito de Jesús.....	90
Anexo N° 05: Informe de Validación del Instrumento.....	93
Anexo N° 06: Constancias de Autorización y Aplicación del Instrumento.	94
Anexo N° 07: Evidencias Fotográficas.....	96
Anexo N° 08: Acta de Autorización de publicación de tesis.....	98
Anexo N° 09 Acta de aprobación de originalidad de tesis.....	99
Anexo N°10: Reporte Turnitin.	¡Error! Marcador no definido.
Anexo N° 11: Autorización de la versión final.....	100

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población de estudio

Tabla 2 Muestra de estudio

Tabla 3 Resultado de la Distribución de frecuencias del indicador Conocimiento de los recursos turísticos y culturales en la población del distrito de Jesús, 2018.

Tabla 4 Resultado de la Distribución de frecuencias del indicador Accesibilidad en la población del distrito de Jesús, 2018.

Tabla 5 Resultado de la Distribución de frecuencias del indicador Comunicación en la población del distrito de Jesús, 2018.

Tabla 6 Resultado de la Distribución de frecuencias del indicador Infraestructura en la población del distrito de Jesús, 2018.

Tabla 7 Resultado de la Distribución de frecuencias del indicador Impacto del turismo en la población del distrito de Jesús, 2018

Tabla 8 Resultado de la Distribución de frecuencias del indicador Oferta turística en la población del distrito de Jesús, 2018.

Tabla 9 Resultado de la Distribución de frecuencias del indicador Calidad de vida de la población en la población del distrito de Jesús, 2018.

ÍNDICE DE IMAGENES

Figura 1 Dimensión de la Distribución de frecuencias del indicador Conocimiento de los recursos turísticos y culturales en la población del distrito de Jesús, 2018.

Figura 2 Dimensión de la Distribución de frecuencias del indicador Accesibilidad en la población del distrito de Jesús, 2018.

Figura 3 Dimensión de la Distribución de frecuencias del indicador Comunicación en la población del distrito de Jesús, 2018.

Figura 4 Dimensión de la Distribución de frecuencias del indicador Infraestructura en la población del distrito de Jesús, 2018.

Figura 5 Dimensión de la Distribución de frecuencias del indicador Impacto del turismo en la población del distrito de Jesús, 2018.

Figura 6 Dimensión de la Distribución de frecuencias del indicador Oferta turística en la población del distrito de Jesús, 2018.

Figura 7 Dimensión de la Distribución de frecuencias del indicador Calidad de vida de la población en el distrito de Jesús, 2018.

RESUMEN

La presente investigación titulada “Propuesta de plan de desarrollo turístico orientado a incentivar el turismo en el distrito de Jesús – prov. Cajamarca 2018”, tuvo como objetivo general: Proponer un Plan de Desarrollo Turístico orientado a incentivar el turismo en el distrito de Jesús, 2018.

La investigación es de tipo descriptiva – propositiva, con un diseño descriptivo simple, y se realizó con una muestra de 95 pobladores del distrito de Jesús, los cuales fueron elegidos en forma no probabilística por conveniencia o a criterio del investigador.

De acuerdo a los resultados se pudo concluir que la municipalidad del distrito de Jesús no le ha prestado importancia a la conservación de los Centros Turísticos y a la difusión de los mismos, esto se evidencia en los resultados de las encuestas en donde encontramos un a un 84.2% que manifiesta que no existe información de los centros turísticos tales como módulos, folletos, carteles, entre otros así como guías de turismo; además, encontramos que el 89.5% considera que no existen instituciones, medios de promoción y asociaciones que incentiven y promocionen al turismo que se realiza en el distrito de Jesús.

Palabras claves: Desarrollo Turístico, Turismo.

ABSTRACT

The present investigation entitled "Proposal of tourism development plan aimed at encouraging tourism in the district of Jesus - prov. Cajamarca 2018 ", had as its general objective: Propose a Tourism Development Plan aimed at encouraging tourism in the district of Jesus, 2018.

The research is of a descriptive - proactive type, with a simple descriptive design, and was carried out with a sample of 95 inhabitants of the district of Jesus, who were chosen in a non - probabilistic manner for convenience or at the discretion of the researcher.

According to the results, it could be concluded that the municipality of the district of Jesus has not given importance to the conservation of the Tourist Centers and to the diffusion of the same, this is evidenced in the results of the surveys where we find an 84.2 % who states that there is no information on tourist centers such as modules, brochures, posters, among others, as well as tourist guides; In addition, we find that 89.5% consider that there are no institutions, means of promotion and associations that encourage and promote tourism that takes place in the district of Jesus.

Keywords: Tourism Development, Tourism.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

A nivel internacional

Según Valverde (2017), nos habla que, durante décadas, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo. Esta actividad guarda una estrecha relación con el desarrollo y se inscriben en él un número creciente de nuevos destinos. Esta dinámica ha convertido al turismo en un motor de progreso socioeconómico. Por lo que hoy en día, el crecimiento general del turismo en los países industrializados y desarrollados ha sido beneficiosa, en términos económicos y de empleo. La aportación del turismo al bienestar económico depende de la calidad y de las rentas que el turismo ofrezca. La OMT ayuda a los destinos a posicionarse, de forma sostenible, en unos mercados nacionales e internacionales cada vez más complejos, la OMT insiste que los países en desarrollo puedan beneficiarse principalmente del turismo sostenible y actúa para que así sea.

La Organización Mundial del Turismo (2017), pronostica: que para el año (2020) sobre una población estimada en mil seiscientos millones de habitantes (1 600) ascenderá a siete mil ochocientos millones (7 800), donde entonces la actividad turística empieza a ser una de las actividades más importantes para la manutención y crecimiento económico de todos los países del mundo.

Pololikashvili (2017), manifiesta que «Los viajes internacionales siguen creciendo con fuerza, consolidando al sector turístico como un motor clave del desarrollo económico. Como tercer sector exportador del mundo, el turismo es esencial para la creación de empleo y la prosperidad de las comunidades de todo el mundo», «Sin embargo, a la vez que seguimos creciendo, debemos estrechar la colaboración para asegurarnos de que ese crecimiento beneficie a todos los miembros de todas las comunidades receptoras y de que sea un crecimiento conforme con los Objetivos de Desarrollo Sostenible».

A nivel nacional

Según el MINAM (2014), el Perú es un país privilegiado por su multiplicidad de paisajes, biomas y ecosistemas, con gran riqueza, diversidad cultural, inmensa variedad biológica y de recursos minerales.

MINCETUR (2017), el Perú en el 2017 superó la cifra de 4 millones de turistas extranjeros que visitaron el país. Según cifras oficiales, hasta diciembre del 2017 llegaron al Perú 4 032 339 turistas extranjeros, lo que representó un incremento de 7,7%, respecto al 2016, año en el que ingresaron al país 3 744 461 turistas. Es decir, el año pasado llegaron 287 878 turistas extranjeros más que en 2016. El porcentaje de crecimiento sigue siendo bajo, considerando que para alcanzar a los 7 millones de turistas al 2021 se debe crecer más de 15% anual. El principal mercado emisor fue Chile con 1 101 055 visitantes (4,3% de crecimiento), seguido de Estados Unidos con 598 685 visitantes (2,1% de crecimiento). El tercer principal emisor es Ecuador con 288 987 visitantes, pero registró en 2017 un declive de 9,2%. Sin contar el mercado venezolano el crecimiento sería de solo 4%, El crecimiento del turismo receptivo registrado en el 2017 sería mucho más bajo aun si se toma en cuenta que el número de venezolanos que ingresa a Perú como turista, pese a no serlo, incrementa los resultados en gran magnitud, distorsionando las cifras reales del turismo receptivo. Si se excluye a los turistas venezolanos en las cifras registradas en 2016 y 2017, la cifra total de turistas extranjeros que visitaron Perú el año pasado solo habría crecido 4% y no se hubiese llegado a los 4 millones de visitantes, sino a 3,83 millones. Por lo que se puede decir, que el turismo tanto interno como receptivo ha venido creciendo en forma constante, aunque con cierta desaceleración en los últimos años debido a ineficiencias en la promoción e inactividad en el desarrollo de productos turísticos.

A nivel local

Cajamarca cuenta con diversos atractivos turísticos, en arqueología, riqueza culinaria, paisajística y cultural, además de ostentar desde 1986, el título de “Patrimonio Histórico y Cultural de las Américas”, otorgado por la Organización de

Estados Americanos (OEA). Pero lamentablemente estos están deficientemente explotados, además de la baja calidad del servicio, problemas de conectividad, desconocimiento del mercado, sector empresarial desorganizado, ineficiencia en la promoción turística y mínima inversión pública.

El distrito de Jesús cuenta con una gran variedad y heterogeneidad de recursos turísticos, tanto arqueológicos como: (Cerro de Canay, Escuela de Yanamango, Cerro pampa de la Cashirca, Shangoloma, Padre Rume), riqueza culinaria, cuyos platos típicos se expende en diversos restaurantes y recreos campestres que existen en la zona, folklóricos y culturales con fiestas, danzas típicas y expresiones musicales (costumbristas como su fiesta patronal Dulce Nombre de Jesús y fiesta tradicional de carnavales), diversidad biológica con algunas zonas de vida silvestre, donde se apoden avistar aves de diversa especie, la crianza de ganado vacuno en establos lo que es aprovechado para la obtención de productos lácteos de manera artesanal, establos de crianza de caballos de paso, centros de producción y venta de artesanía, un clima adecuado y belleza escénica de su valle y pasajes como en la laguna San Nicolas, puente colgante, picsigranjas, etc. Nos da ventajas comparativas, para ser un destino turístico importante de la región, el país y el mundo.

Pese a contar con estos recursos, y sobre todo turísticos, estos no han sido reconocidos, desarrollados, puestos en valor y promocionados en su magnitud, de manera tal que puedan ser visitados por turistas nacionales e internacionales y se pueda constituir una palanca de desarrollo local y pueda fomentar la descentralización económica, elevando la calidad de vida de sus habitantes, necesariamente respetando los recursos naturales y culturales.

Esto debido a la falta de un plan que permita incentivar el turismo, que es definido por la mala gestión de planes promocionales. Una de las causas ante este problema, es el inadecuado uso de estrategias en la promoción turística y desarrollo sostenible que repercute en el posicionamiento del lugar turístico, puesto que no se da a conocer las bondades y los atractivos que este tiene. La accesibilidad de información del lugar no permite que el turista potencial acceda a la información correspondiente.

Según Blanco (2008), hoy más que nunca, los organismos turísticos han visto la necesidad de elaborar planes de desarrollo turístico sostenibles con metodologías enfocadas al buen uso de los recursos naturales y culturales, es importante resaltar que la planificación se ha vuelto el eje principal de toda organización y actividad económica, es por lo mencionado anteriormente que el Perú también se suma a ese proceso de planificación ya que busca crear una política y una cultura de planeación que direcciona a una mejor participación del sector público y privado de las diferentes partes del turismo.

1.2. Trabajos previos

Padilla, Ramirez y Repreza (2014), en la tesis “Plan de Desarrollo Turístico Rural Comunitario Sostenible para el Municipio de San Luis del Carmen, Departamento de Chalatenango”, tuvo como objetivo: facilitar las bases para la Implementación del “Plan de Desarrollo Turístico-rural comunitario” sostenible, Aplicado al Municipio de San Luis del Carmen que admita la unificación de las primordiales iniciativas de la zona, incluyendo la colaboración de las alcaldías, cooperativas y otras asociaciones de interés dentro del municipio; que permita el desarrollo económico y social, mejorando la calidad de vida de sus habitantes a través de los ingresos generados con el aprovechamiento de los recursos y alternativas turísticas. Arribando a las siguientes conclusiones:

El turismo en el país se ha abierto nuevos espacios ya que a nivel nacional se han creado planes de turismo como el Plan Nacional de Turismo 214 y el Plan Nacional de Turismo 2020 los cuales buscan convertir al turismo en el pilar básico, a nivel regional y municipal se han creado planes estratégicos donde se contemplan al turismo como eje de desarrollo. Que, mediante la creación de nuevas MYPES turísticas, se pueden crear nuevos circuitos y/o complementar los resultantes de este proyecto; para lograr que más iniciativas y el municipio se puedan integrar en la prestación de servicios turísticos-rurales comunitarios. Finalmente concluye que, la calidad en la prestación de servicio turístico es la clave del éxito para proyectos de esta naturaleza, es importante tanto en el ámbito de atención al turista, alimentación, desarrollo de procesos, turísticos y administrativos, los cuales en conjunto deben brindar confort y satisfacción en el cliente con el fin de que este se convierta en el mejor instrumento de difusión.

Di Liberto, Estela, Naquiche, y Perez (2017), en la tesis “Planeamiento Estratégico para el Sector Turismo de Piura”, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, el objetivo del Plan fue que el Sector Turismo de Piura se convierta en un sector económico estratégico de la región y se convierta en ícono turístico del país. Arriba a las siguientes conclusiones:

Luego de realizar el análisis de intereses del sector turismo de la región Piura se encontraron que los intereses de la región, son los siguientes: (a) desarrollar oferta turística competitiva y sostenible, (b) desarrollar cultura turística, (c) fortalecer instituciones vinculadas a la actividad turística, (d) incrementar la demanda de turismo receptivo e interno y (e) posicionar a Piura como destino turístico, estableciéndola como marca turística en mercados prioritarios y potenciales, a nivel nacional e internacional. Después de haber identificado los objetivos de largo plazo, los objetivos de corto plazo y habiendo retenido las estrategias internas específicas más importantes para lograr los objetivos de largo plazo se formularon las siguientes políticas que van a servir para establecer los límites de acción de las estrategias retenidas: (a) aprovechar los recursos naturales y culturales de forma eco amigable y sostenible, de este modo, reduciendo el impacto negativo en el medio ambiente; (b) alcanzar altos estándares de calidad en la oferta de bienes y servicios turísticos; (c) lograr alianzas estratégicas entre el sector público y privado; (d) embellecer la ciudad; (e) remodelar los lugares históricos de la Región, entre otras.

Fasabi (2014) en la tesis titulada “Formulación de un Pla Estratégico Turístico para el Distrito de San Jerónimo de Surco que fomente su Desarrollo turístico Sostenible”, cuyo objetivo es formular un plan estratégico turístico para el distrito de San Jerónimo de Surco que fomente el desarrollo turístico sostenible. Arriba a las siguientes conclusiones:

La actividad turística en el Perú debe estar orientada a la gestión de los recursos de manera que se satisfagan las necesidades económicas, sociales y ambientales de la localidad, respetando la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los mecanismos de trabajo en equipo de la localidad. La importancia de un Plan Estratégico Turístico para el distrito de Surco

- Huarochirí, basado en las expectativas de los visitantes del lugar y las necesidades de la población, debe ser considerada una herramienta de gestión para la toma de decisiones a cargo de sus autoridades; además, permitiría orientar los recursos disponibles al cumplimiento de objetivos estratégicos, a medir el desempeño y a realizar acciones correctivas con la finalidad de fomentar el Desarrollo Turístico Sostenible de la localidad.

Villanueva (2015) en la tesis "Dinámica del sector turismo en la provincia de Cajamarca 2000-2013: estrategias de mejora" de la Universidad Nacional de Cajamarca, estudio que tenía por objetivo, describir la dinámica de la actividad turística en la provincia de Cajamarca en el periodo 2000 - 2013 relacionada con sus recursos turísticos, naturales, históricos y culturales como una alternativa de crecimiento y desarrollo del sector; con el propósito de diseñar estrategias de mejora, para lo que utilizó por la naturaleza del objeto de estudio la investigación no experimental y por el nivel de estudio es descriptivo, llegando a las siguientes conclusiones:

El desarrollo de la actividad turística en la provincia de Cajamarca tiene algunas deficiencias; la tasa promedio anual en el período de estudio del total de arribos a la provincia de Cajamarca es de 3.3 %; la tasa promedio anual de turistas nacionales en el mismo período es 4.7 % y la tasa promedio de los turistas extranjeros es 4.28%. En la provincia de Cajamarca al año 2012 según datos del INEI, existía 510 establecimientos de hospedaje, 7176 habitaciones, 7 agencias de viaje y 16 restaurantes clasificados; lo cual pone de manifiesto la deficiencia de la oferta turística en la provincia de Cajamarca. Según el Ministerio del Interior (MININTER) -datos a nivel nacional- en el año 2000 se generó ingresos por 83 7 millones de dólares por la actividad turística, disminuyendo a 759 millones de dólares en el año 2013; generando asimismo 981 dólares como divisas per cápita en el año 2000 y 411 dólares en al año 2013; esto pone en evidencia la debilidad del sector turismo tanto a nivel nacional como a nivel de regiones y provincias. La provincia de Cajamarca, dispone de una serie de recursos naturales, arquitectónicos, históricos, culturales, costumbristas, ferias y comidas, que deben ser bien explotados

para dinamizar la actividad turística, no sólo de la provincia, sino de toda la región.

Chalan (2014) en la tesis “Plan estratégico para el desarrollo del turismo rural comunitario en el distrito de Chetilla-provincia de Cajamarca 2014” de la Universidad Nacional de Cajamarca, teniendo como objetivo de estudio, formular un Plan Estratégico, con la finalidad de impulsar el desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el distrito de Chetilla, para lo cual utilizó la investigación, descriptiva-aplicada, las principales conclusiones a las que arriba esta investigación, plantean que:

El potencial turístico del distrito de Chetilla, es diverso, pues cuenta con recursos naturales, paisajísticos, arqueológicos y en especial que mantienen la cultura de la zona, costumbres, fiestas y tradiciones pese a la influencia moderna, intactas. La situación actual de los recursos turísticos en el distrito de Chetilla es regular, por lo que se tiene que desarrollar trabajos de preservación en cada uno de ellos. La formulación del Plan Estratégico y su implementación con respecto al Turismo Rural comunitario en el distrito de Chetilla, servirá como herramienta para la creación de una fuente de desarrollo para este pueblo, haciendo partícipes a los pobladores del desarrollo de su distrito, el crecimiento personal y familiar de cada uno de ellos. Finalmente se recomienda aprobar y cumplir a cabalidad el Plan Estratégico propuesto para que se obtengan los resultados esperados, puesto que éste tiene una gran aceptación por parte de los pobladores, los mismos que están en total conformidad para ser parte de este cambio

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Definición de turismo

Ibáñez (2014) plantea que el turismo constituye una significativa fuente de ingresos y es el causante de generar una dinamización socio-económica en una región determinada, manifiesta que el turismo ha sido el principal causante de la revitalización de comunidades y porque no de países enteros cuya principal actividad económica es el turismo. Asimismo, menciona que el turismo conlleva implicaciones que deben ser resaltadas, como que el turismo tiene efectos en la

economía, en el entorno natural, en zonas edificadas, en la población local y en los visitantes propiamente dichos, ya sean estos positivos o negativos; y es por esto que debe existir una adecuada planificación estratégica para poder prevenir y orientar a las comunidades que tienen como idea ingresar al mundo del turismo.

La Escuela Universitaria de Turismo de Murcia Paseo del Malecón (EUTM, 2012) define al turismo como un conjunto de actividades o fenómenos que se producen como resultado del desplazamiento transitorio de las personas fuera de su lugar de origen, siempre y cuando el viaje no esté enfocado a razones lucrativas dando paso así a la clasificación de mismo.

La “OMT” (2012) aduce que el turismo es la actividad de viajar o de emplear el tiempo libre en busca de recreación y lo efectúan las personas en un periodo determinado, fuera de su lugar de residencia habitual con fines de ocio, negocios, estudio, entre otros.

El Plan Nacional e Integral de Turismo España (PNIT, 2012) deduce que el turismo está enmarcado en un diagnóstico o actividad que implica viajar, hospedarse o pernoctar en un siempre y cuando se acuda a otro lugar geográfico distinto al que residimos con el fin de buscar descanso, entretenimiento y nuevas experiencias de vida.

El turismo es una actividad económica que está ganando cada vez más importancia en el contexto socioeconómico global. Por este motivo Alcicley (2013) aduce que el turismo es la actividad que busca el desarrollo constante de grupos sociales a través de la actividad turística y las novedades del entorno institucional enfocadas en los atractivos naturales y culturales que inciden directamente y / o indirectamente en el desarrollo del turismo, contribuyendo así en la estructuración de las relaciones políticas, económicas y sociales entre las instituciones para mejorar las dimensiones que construyen al desarrollo local

1.3.2. Elementos del turismo

Para Panosso, y Lohman (2012), es apropiado analizar al turismo desde una visión general, como un sistema en el que se pueden definir sus partes y especificar vínculos entre ellas. Según el modelo de Molina (citado por Panosso, y Lohman,

2012), el sistema turístico se compone de 6 elementos que persiguen un objetivo en común:

1.3.2.1. Atractivos turísticos

Son lugares que despiertan el interés del turista por visitar, por su valor cultural exhibido o inherente, su significancia histórica, su belleza, ofrece ocio, aventura y diversión.

Estos atractivos turísticos se dividen en naturales como parques, desiertos, playas, etc., y culturales como la gastronomía, el folclor y la arquitectura de sus monumentos y sitios históricos.

1.3.2.2. Superestructura

Son el conjunto de instituciones del orden público y privado que representan a los prestadores de servicios de los sectores relacionados a turismo, de la misma manera que establecen políticas, velan por intereses propios de sus agremiados, desarrollan proyectos y fomentan la inversión.

1.3.2.3. Infraestructura

Es un conjunto de instalaciones e instituciones que constituyen la base material y organizacional para desarrollar del turismo.

En el sector turismo, son las vías de comunicación indispensables para que el viajero pueda trasladarse dentro y fuera del destino turístico. Son de 3 tipos: (1) marítima, (2) terrestre y (3) aérea.

1.3.2.4. Servicios

Encontramos 2 tipos de servicios en el sistema turístico, los básicos como agencias de viaje, hoteles y restaurantes, es decir, aquellos inmuebles que necesita un turista de manera fundamental al momento de viajar; y los servicios complementarios, que no intervienen directamente con el turista, pero que son necesarios, ejemplo de estos son los grifos, bancos, las casas de cambio.

1.3.2.5. La demanda (turistas)

Ninguno de los elementos anteriores podría subsistir sin los turistas. Ellos son la contraparte de la ley de oferta y demanda, es decir, son quienes consumen, utilizan y/o se ven beneficiados de lo que el destino turístico tiene para ofrecer; además, es a partir de su experiencia, que dentro del destino se pueden establecer estrategias para satisfacer sus necesidades de una mejor manera, alentando el desarrollo de la comunidad que los recibe.

1.3.2.6. La comunidad receptora

Son los residentes locales que de manera directa (como los prestadores de servicios turísticos) o de manera indirecta (recurso humano de diversas empresas o población en general) tienen contacto con la comunidad turística.

1.3.3. Importancia e impacto del turismo

1.3.3.1. Importancia del turismo

Genera la capacidad de captar divisas; generar empleos productivos; contribuir al desarrollo regional equilibrado, estimular gran parte de los sectores económicos y fortalecer la identidad cultural, el Turismo es una actividad importante en el desarrollo económico y social de un determinado lugar.

Debemos resaltar que todos aquellos beneficios que se pueden obtener del Turismo sólo se concretarán a través de un buen plan de acción que logre un aprovechamiento racional y por consiguiente un desarrollo sostenible de los recursos con fines turísticos pues como sabemos, la actividad turística implica un desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas las cuales han de generar un impacto de distinta magnitud en las unidades o ecosistemas donde intervienen.

1.3.3.2. Impacto del turismo

A) Impacto socio -cultural

Este se evidencia a mediano o largo plazo sobre todo en la población receptora, en los cambios su estructura, en la transformación de las formas y tipos de ocupación,

transformación de valores, en su influencia sobre la vida tradicional, en la modificación de patrones de consumo. Por otro lado, también se manifiesta, acelerando la tendencia a los cambios culturales que despojan de su significado a los elementos culturales, convirtiéndose estos en sólo una mercancía más.

B) Impacto económico

El mayor impacto se da en la generación de empleo de manera directa o indirecta al requerirse mano de obra (técnica y profesional) a nivel local y regional.

- Efectos directos: Son los empleos generados por las empresas que suministran directamente bienes y servicios a los visitantes. Debemos señalar, que estos empleos en muchos casos son estacionales y poco calificados, además la modernización de algunas infraestructuras turísticas en muchos casos no responde a un desarrollo endógeno y equilibrado con las otras actividades productivas.
- Efectos indirectos "multiplicadores": Los que se producen en la medida en que la actividad de las empresas específicamente turísticas impulsa el desarrollo de otras empresas del sistema económico.

C) Impacto en el ambiente

Este depende de la demanda o de las características de los recursos naturales, el turismo genera toda una serie de mejoras en la infraestructura y forma de vida de numerosos núcleos rurales que hasta entonces habían permanecido olvidados; entre ellas podemos señalar:

Impacto positivo

- La creación y mejora de vías de comunicación.
- La valoración de algunas zonas naturales como recurso turístico.
- Generación de empleo.

Impacto negativo

- Cambio irreversible en el paisaje, por la proliferación de construcciones e infraestructuras, desde vías de comunicación a instalaciones turísticas diversas.
- Invasión de áreas naturales, generando impacto en la flora y fauna.

- Acumulación y vertido de residuos a la intemperie y en aguas corrientes.

1.3.4. Formas de turismo.

Ibáñez, y Rodríguez (2007), manifiestan que en los últimos años han ido cobrando importancia nuevas formas de turismo, las nuevas tendencias y alternativas conllevan a un mayor contacto con la naturaleza. Tenemos entre ellas, el turismo rural, el ecoturismo, turismo de aventura, turismo sostenible, turismo juvenil, entre otros. Todos ellos tienen en común que se llevan a cabo en zonas no urbanas, de forma difusa en el territorio y obedecen a un tipo de turista diferente; jóvenes, activos, deportivos y con sensibilidad ambiental y ecológica. Por lo que nos plantean las siguientes formas de turismo:

A. Turismo Tradicional

Este tipo de turismo se sustenta en el turismo masivo principalmente y en el ofrecimiento de grandes instalaciones de esparcimiento y alojamiento. Quienes practican este tipo de turismo regularmente demandan servicios sofisticados y presentan hábitos consumistas. Según la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2005), las actividades que mayormente lo caracterizan, son, la visita a playas y grandes destinos turísticos o bien, a ciudades coloniales o de atractivo cultural situadas por lo general en grandes ciudades.

B. Turismo no tradicional o alternativo

Es una corriente de turismo que tiene como objetivo la realización de viajes donde el turista participa en actividades recreativas de contacto con la naturaleza y las manifestaciones culturales de comunidades rurales, indígenas y urbanas, respetando el patrimonio natural, cultural e histórico del lugar que visitan. Presupone que los organizadores están conscientes de los valores naturales, sociales y comunitarios, y que los turistas desean interactuar con la población local. Esta forma de turismo está conformada por actividades que en su nombre indican su característica principal: turismo rural, turismo cultural, agroturismo, ecoturismo, turismo cinegético, turismo de aventura, entre otros.

Ibáñez, y Rodríguez (2007), Dentro del turismo alternativo mencionan a:

- **Turismo cultural**

Esta modalidad corresponde a los viajes que se realizan con el deseo de entrar en contacto con otras culturas y tener un acercamiento a sus identidades. Contemplando como uno de sus objetivos el conocimiento de los bienes de patrimonio cultural. Los turistas que practican esta forma de turismo buscan el disfrute y comunicación de valores y aprovechamiento económico para fines turísticos. Las actividades están relacionadas con diferentes aspectos; por ejemplo: costumbres y tradiciones, arquitectura popular, artístico monumental, de exposiciones, étnico, folklore, gastronómico, religioso, de formación, de acontecimientos singulares, festivo, literario, e industrial. Dichas actividades pueden llevarse a cabo en zonas urbanas y rurales.

- **Turismo rural**

Tipo de turismo que se realiza en zonas no urbanas, realzando la cultura, la identidad y los valores de la población local, a través de una participación activa y directa en la prestación de los servicios turísticos. Este tipo de turismo permite el intercambio positivo entre visitantes y receptores y complementa las actividades económicas tradicionales.

- **Agroturismo**

En esta actividad el turista busca vincularse con las labores del campo. Otras de sus motivaciones son: el contacto con las actividades económicas tradicionales en localidades regularmente pequeñas y experimentar la vida rural campesina. Esto significa para el turista, una oportunidad de entrar en contacto con la naturaleza, incluso cuando pueda tratarse de espacios sometidos a intensos procesos productivos.

- **Ecoturismo**

Es un novedoso movimiento conservacionista, basado en la industria turística. Su planteamiento es el de realizar viajes turísticos responsables que conservan el entorno y ayudan al bienestar de la comunidad local. Está acompañado por códigos éticos y genera un enorme flujo de viajeros internacionales. Tiene el apoyo de pensadores, estudiantes y el financiamiento de los gobiernos de algunos países industrializados. Fomenta el esparcimiento y la educación a través de la

observación y estudio de los valores del lugar. Su desarrollo debe generar recursos para la preservación de la naturaleza y la cultura, y para la prosperidad de la comunidad donde se lleva a cabo. Entre sus principales actividades están: el rescate de flora y fauna, el senderismo, la observación sideral, observación de flora, observación geológica, observación de ecosistemas, y observación de atractivos naturales entre otras.

- **Turismo de aventura**

Algunos lo llaman turismo de aventura, otros, turismo deportivo, otros tantos turismo de reto o bien turismo de adrenalina, y si bien su denominación es lo de menos, los conceptos si llegan a ser determinantes. Por lo que, estas denominaciones generan confusiones y preocupaciones entre el turista e inclusive entre los prestadores y comercializadores de estos servicios. Respecto a las actividades que se practican dentro de esta modalidad encontramos al ciclismo de montaña, el montañismo, cabalgata, rappel, escalada, espeleísmo, y la caminata.

- **Turismo cinegético.**

Es una actividad turística donde el visitante acude o se desplaza dentro o fuera de un área para practicar la caza deportiva de las diversas especies de animales silvestres. Algunos autores de manera particular se refirieron a ella así:

Turismo cinegético es la actividad que desarrolla un cazador deportivo nacional o extranjero, que visita destinos, localidades o áreas donde se permite la práctica de la caza de fauna silvestre de interés cinegético en su entorno natural, y que hace uso de servicios logísticos y turísticos para hacer más fácil la práctica de este deporte, en un marco de conservación y sustentabilidad de la vida silvestre. (Moncada, 2005)

1.3.5. Enfoques básicos para el estudio del turismo

Según McIntosh y Otros (2002), indican que existen muchas maneras de abordar el estudio del turismo; y se enfoca por medio de diversos métodos, el mismo que se han usado en diversos ámbitos y en diferentes circunstancias de acuerdo a los medios y recursos de cada zona geográfica de las diferentes naciones.

A) **Enfoque institucional:** Considera a diversos intermediarios e instituciones que realizan actividades relacionadas con el turismo. Se destacan entre ellas las

instituciones las agencias de viajes. Este enfoque requiere de una investigación acerca de la organización, métodos de operación, problemas directos y colaterales, costos y el rol que desempeñan los agentes de viajes que actúan en representación del cliente, comprando servicios de diferente naturaleza, desde pasajes, servicio de hospedaje, hasta servicio de guías de turismo para aprovechar los circuitos turísticos existentes.

B) Enfoque del producto: Incluye el estudio de varios productos turísticos y la forma cómo se producen, cómo se comercializan y cómo se consumen. La desventaja de este enfoque es que requiere de demasiado tiempo.

C) Enfoque histórico: Comprende un análisis de las actividades e instituciones turísticas desde el punto de vista evolutivo, por ello no se utiliza mucho. Se preocupa por averiguar la causa de las innovaciones, su crecimiento o declinación y los cambios en el interés. Su limitación se encuentra en tanto que el turismo masivo es una actividad reciente.

D) Enfoque administrativo: Está orientado a la firma (ámbito microeconómico), centra su atención en las actividades administrativas necesarias para dirigir una empresa turística pasando por la investigación, planeación, organización, ejecución, control, fijación de precios, publicidad, canales de comercialización, entre otras. Utiliza ideas tomadas de otros métodos y disciplinas por lo que se dice que es un enfoque popular. Dado que los productos, las instituciones, la sociedad, cambian; entonces existe la necesidad de que los objetivos y procedimientos administrativos cambien también para enfrentar los cambios y variaciones en el medio turístico.

E) Enfoque económico: Este enfoque es útil porque proporciona un marco de referencia para realizar un análisis del turismo y sus contribuciones a la economía doméstica, local, regional, nacional y mundial y al desarrollo económico de sus ámbitos de influencia. Los economistas relacionan a la actividad turística con la oferta, demanda, balanza de pagos, generación de divisas, empleo, crecimiento económico, desarrollo económico, efectos multiplicadores y otras variables económicas. La desventaja de este enfoque es que usualmente no le da la atención

adecuada a enfoques de naturaleza ambiental, cultural, psicológica, sociológica, educativa y antropológica.

F) **Enfoque sociológico:** El turismo es una actividad social por naturaleza, por lo que está relacionado con la conducta turística del individuo, de grupos de personas en particular y el efecto de la actividad turística en la sociedad en general. Este enfoque permite examinar las clases sociales, hábitos, costumbres y estatus de los anfitriones y de los visitantes.

G) **Enfoque geográfico:** Se relaciona al turismo con los aspectos espaciales: ubicación geográfica de las áreas turísticas, clima, ambiente, paisaje y aspectos económicos; complementándose con el movimiento de la gente creado por las localidades turísticas, los cambios que el turismo provoca en el paisaje en forma de instalaciones turísticas, la dispersión del desarrollo turístico, planeación física y problemas económicos, sociales y culturales.

H) **Enfoques interdisciplinarios:** La actividad turística abarca prácticamente todos los aspectos de la sociedad. Como las personas viajan por diferentes motivos y tienen un comportamiento distinto, es necesario usar un enfoque psicológico para determinar la mejor manera de promover y comercializar los productos turísticos. Existe incluso el turismo cultural, que requiere de un enfoque antropológico.

I) **Enfoque de sistemas:** "... lo que se necesita realmente para estudiar el turismo es un enfoque de sistemas. Un sistema es un conjunto de grupos interrelacionados, coordinados para formar un todo unificado y organizados para lograr un conjunto de objetivos. Integra a los demás enfoques en un método completo que trata temas tanto a nivel micro como a nivel macro. Puede examinar el ambiente competitivo de la empresa turística, su mercado, sus resultados, sus vínculos con otras instituciones, al consumidor y a la interacción de la firma con el consumidor. Además, un sistema puede tomar un punto de vista macro y examinar todo el sistema turístico de un país, estado o área y la forma como funciona en el interior y la relación que guarda con otros sistemas, como legal, político, económico y social" (McIntosh, 2002)

1.3.6. Marco legal

El marco legal para el desarrollo y la regulación de la actividad turística, los principios básicos de la actividad turística y los objetivos de la política estatal están contenidos en la Ley General de Turismo (Ley 29408, 17.09.2009), declarando al MINCETUR como el ente rector competente en materia turística a nivel nacional.

Reglamento de la Ley General de Turismo (Aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2010- MINCETUR del 16.01.2010), este reglamento es de aplicación a nivel nacional, a todos los niveles de gobierno, entidades e instituciones públicas y privadas vinculadas a la actividad turística y a los prestadores de servicios turísticos.

Ley para el Desarrollo de la Actividad Turística (Ley 26961, 29.05.98). Contiene el marco legal para el desarrollo y la regulación de la actividad turística, los principios básicos de la actividad turística y los objetivos de la política estatal, declarando al MITINCI como el ente rector a nivel nacional competente en materia turística.

Decreto Supremo sobre modificaciones del Reglamento de la Ley Para el Desarrollo de la Actividad Turística (Decreto Supremo N°026-2000-ITINCI. 16.08.2000). Modifica el Artículo 12° del Reglamento de la Ley N°26961 - Ley para el Desarrollo de la Actividad Turística, aprobado mediante Decreto Supremo N°002-2000-ITINCI, sobre Comités Consultivos Regionales.

1.3.7. La teoría del Desarrollo Local aplicada al Turismo

De acuerdo con Varisco (2008), en su texto acerca de la Teoría del Desarrollo Local aplicado al Turismo, hace mención lo siguiente:

La aplicación de la teoría del desarrollo local al turismo se inicia en la década del 90 por la confluencia de varios factores, algunos de ellos externos y comunes a otras actividades, y otros específicos del turismo:

- a) La plena vigencia del sistema de producción posfordista en la actividad, que significó la necesidad de adaptar la oferta de servicios turísticos y los productos a una demanda temporal y socialmente más fragmentada. La crisis por la saturación de los destinos de turismo masivo y las nuevas modalidades en los viajes, más cortos y de mayor

frecuencia, significó la necesidad en la actividad turística de un sistema de producción de servicios más flexible y se que multiplicaran los destinos turísticos.

- b) El paradigma de la complejidad, que en turismo supone asumir esta actividad desde un enfoque sistémico, que reconoce las múltiples dimensiones del hecho turístico. Como ya se mencionara, la contribución del turismo al desarrollo es un tema estudiado desde el inicio del interés académico puesto en la disciplina, pero la mayoría de los estudios contemplaban la actividad desde una sola perspectiva, social, económica, o geográfica, y en algunos casos, lo social se percibía opuesto a lo económico. A medida que se reconoce la complejidad del turismo, surge el interés por los márgenes teóricos que permite eliminar la totalidad del sistema turístico. En éste punto, el aporte de la teoría del desarrollo local a la construcción de una teoría del turismo resulta indiscutible.
- c) La crisis económica que comenzaba a sentirse en los noventa, como consecuencia de la implementación de las políticas neoliberales a partir de los mediados de la década del setenta. Si bien la estrategia del desarrollo turístico para generar desarrollo nacional, carecía ya de sustento, la expectativa pasó a nivel local, generalmente a escala municipal, y en el marco de la descentralización y la reconversión productiva, muchos municipios apostaron a la actividad turística para reactivar sus economías.
- d) El fracaso de los modelos de desarrollo turístico exógeno, liderados por grandes empresas trasnacionales, con respecto al objetivo de mejorar la calidad de vida de la población local. La exogeneidad, característica del modelo de la industria turística primero, y del turismo “globalizado” después, se refiere tanto al aspecto económico, como político y cultural, en tanto modelo que trata de reproducir el patrón de consumo de los turistas extranjeros y traslada a las corporaciones la capacidad de decidir sobre el destino.
- e) La importancia del centro turístico como unidad de gestión y planificación del desarrollo turístico. La planificación de destinos, y en forma más específica, la planificación de los centros turísticos definidos como conglomerados urbanos, ha formado parte de la tradición en la actividad, en principio vinculada a los grandes planes de desarrollo realizados desde oficinas técnicas, que siendo nacionales y regionales, llegaban en sus propuestas a nivel urbano. Luego la planificación se transformó en estratégica y participativa y el ámbito privilegiado fue el centro turístico. Así mismo, la necesidad de una participación activa y coordinada del sector público y del sector privado, cuanto menos en temas de promoción turística, es también

un antecedente para la incorporación de la idea de asociatividad, ya que este ha sido un reclamo permanente en el sector.

- f) La amplia difusión del paradigma del desarrollo turístico sustentable, que si bien mantiene cierta connotación ambientalista, integra las dimensiones sociales y económicas en un enfoque integral. Las modalidades que adopta el turismo sustentable, tanto en el ámbito rural como en el ámbito urbano, y la importancia que se atribuye a la comunidad local, al respecto de la identidad, y la necesidad de una participación activa de los residentes en las decisiones, es también un antecedente muy fuerte para vincular el desarrollo turístico sostenible con la teoría del desarrollo local.

1.3.8. Plan de Desarrollo Turístico

Para el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2017), El Plan de Desarrollo Turístico es una herramienta de gestión articulada y alineada sectorialmente con el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR), con el Plan Estratégico Regional de Turismo (PERTUR), y con sus respectivos Planes de Desarrollo Concertado (PDC). La elaboración de estos planes forman parte de un proceso participativo (por la confluencia de actores), técnico (por estar sustentado en información objetiva) y político (por ser generador de acuerdos territoriales), que lo convierte en una herramienta operativa que busque resultados; que genere un impacto positivo en el sector; y que complemente y retroalimente los planes mayores a fin de consolidar el liderazgo público privado en los productos y destinos articulados a la provincia, la región y el país.

Para Pearce (citado por Varisco, 2008) *“El desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos”*

1.3.9. Propuesta

Para Palma (1993), “una propuesta es un documento que describe un proyecto de trabajo a realizar en un área o sector de interés; y que se elabora para solicitar aprobación, apoyo institucional y/o financiero para su ejecución”.

- **Propuesta de Investigación**

Sánchez, Durán y Latouche (2011), mencionan que:

La propuesta de investigación es un informe técnico para lectores que conocen de investigación donde se presenta un problema a investigar, se justifica la necesidad de un estudio y se somete un plan para realizar el mismo. Debe informar al lector de manera rápida y precisa, no tiene que ser complicado, ni con un vocabulario rebuscado. Debe estar bien documentado, cimentado en datos que justifiquen la necesidad del estudio.

Para Palma (1993) considera que:

Una propuesta de investigación es producto de un proceso de trabajo que incluye varias actividades importantes, de las cuales depende su éxito o fracaso. En este punto, conviene distinguir el éxito de haber elaborado bien el proyecto, del de conseguir su aprobación, respaldo institucional o apoyo financiero. El primero es necesario, pero poco provecho tendría si no se lograra el segundo.

1.4. Formulación del problema

¿En qué medida la Propuesta de Plan de Desarrollo Turístico incentivará el turismo en el distrito de Jesús-Prov. Cajamarca 2018?

1.5. Justificación del estudio

El distrito de Jesús está ubicado en la provincia y región de Cajamarca, tiene una serie de recursos con potencial turístico, debido a su importancia histórica, su riqueza cultural y fervor religioso; principalmente por su atractivo paisaje natural. Es así que podemos encontrar en la actividad turística una alternativa para mejorar el desarrollo económico y calidad de vida de su población.

La investigación realizada concerniente al distrito de Jesús, así como de sus atractivos y recursos turísticos, ha permitido identificar la necesidad de vincular la actividad turística a la actividad económica de la población para generar beneficio

turístico con inclusión social, así como el desarrollo de capacidades para el mejoramiento de servicios y la buena atención al turista que poco a poco viene interesándose más por conocer el distrito en estudio.

Es por ello que, la presente investigación propone formular una Propuesta de Plan de Desarrollo Turístico orientado a incentivar el turismo en el distrito de Jesús, provincia de Cajamarca a fin de proporcionar a las autoridades, gestores de turismo y a la población, una herramienta de gestión para la toma de decisiones, que debe fomentar el Desarrollo Turístico, orientando los recursos turísticos a la satisfacción de la demanda real y potencial y a la generación de beneficios para la población local.

1.6. Objetivos

1.6.1. General

Proponer un Plan de Desarrollo Turístico orientado a incentivar el turismo en el distrito de Jesús 2018.

1.6.2. Específicos

Diagnosticar la situación actual del Turismo en el distrito de Jesús.

Identificar el potencial turístico del distrito de Jesús.

Diseñar la Propuesta de Plan de Desarrollo Turístico orientado a incentivar el turismo en el distrito de Jesús.

Validar la Propuesta de Plan de Desarrollo Turístico orientado a incentivar el turismo en el distrito de Jesús.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación.

2.1.1 Tipo de investigación

El tipo de estudio que se aplicó en nuestra investigación “es de alcance descriptivo, el mismo que consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es detallar cómo se manifiestan”.

De acuerdo a lo anterior Hernández, Fernández y Baptista (2010) consideran:

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.

Propositiva: La investigación permite elaborar un diseño de gestión cultural-municipal cuya finalidad es convertirse en una herramienta práctica para el personal administrativo (Sánchez, Ruiz y Canario, 2013).

2.1.2 Diseño de investigación

El diseño es no experimental transeccional descriptivo - propositivo. De acuerdo con Carrasco (2009), estos diseños se emplean para conocer y analizar las características, rasgos, propiedades y cualidades de un hecho o fenómeno de la realidad de un momento determinado del tiempo.

Por otro lado, Kerlinger (citado por Hernández, 2003) en “Metodología de la Investigación”. Lo considera como “Investigación No Experimental en donde se realiza sin la manipulación de las variables; se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, contextos que ya ocurrieron, o se dieron sin la intervención directa del investigador”.

Es propositiva porque presenta una propuesta para dar solución al problema (Sánchez, Ruiz y Canario, 2013). Está claro que no existe una fórmula única para realizar la identificación del potencial turístico del distrito de Jesús; sin

embargo, se cuenta con principios fundamentales establecidos de manera explícita. Igualmente, no existe una metodología única; sin embargo, se desprende de las múltiples experiencias de los diferentes países. El diseño de la presente investigación puede ser diagramado o esquematizado de la siguiente forma:

M ----- O ----- P

En donde:

M = Muestra de estudio.

O = Representa la información relevante o de interés que se recoge.

P = Propuesta.

2.2 Variables y Operacionalización

2.2.1 Definición conceptual

○ **Variable: Turismo**

“Turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia, siempre que no esté motivado por razones lucrativas” (OMT, 1991).

○ **Variable: Plan de Desarrollo**

“Un Plan de Desarrollo es un instrumento de gestión usado con el fin del desarrollo social de un territorio específico, a la vez es el diseño de un futuro esperado por la población. Para Carvajal, citado por Borbor (2014) El desarrollo es una construcción social histórica que alude a un proceso de articulación social que abarca los ámbitos materiales, socio-político y cultural”.

El Plan de Desarrollo Turístico es el procedimiento a seguir para alcanzar una meta u objetivo deseado en un futuro, que esté relacionada con el crecimiento del turismo haciendo un uso adecuado de los recursos con los que se cuenta para contribuir a una mejor calidad de vida de los pobladores en la comunidad elegida (Mendoza y Mendoza, 2011).

2.2.2 Definición operacional

- **Variable: Turismo**

“La definición tradicional del turismo está basada en el concepto de demanda y se refiere a todas aquellas actividades que realizan las personas que viajan a algún lugar fuera de su entorno habitual por un tiempo menor de un año y con motivos de ocio, diversión, negocios u otros motivos”.

- **Variable: Plan de Desarrollo**

“El Plan de Desarrollo invita al cambio de todos los actores sociales, para ser mejores y abordar objetivos para la construcción del bien común”. El Plan Estratégico como instrumento de Gestión del Desarrollo Local, se convierte en el punto de partida para empezar a unir esfuerzos y ser más competitivo y sostenible para el desarrollo integral y el mejoramiento de las capacidades humanas.

2.2.3 Operacionalización de variables

Este proceso es la parte operativa de la definición operacional de las variables y tiene como propósito construir la matriz metodológica para el diseño y elaboración de los instrumentos de medición empírica. Consiste en descomponer o desagregar deductivamente las variables que componen el problema de investigación, partiendo desde lo más general a lo más específico, es decir las variables se dividen en dimensiones, indicadores e ítem (Carrasco, 2009).

Matriz de Operacionalización de Variable

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
Turismo en el distrito de Jesús	Conocimiento del lugar	Conocimiento de los recursos turísticos y culturales	1,2,3
		Accesibilidad	4,5,6
		Comunicación	7,8,9
	Conocimiento actual del turismo	Infraestructura	10,11,12
		Impacto del turismo	13,14,15
		Oferta turística	16,17,18
		Calidad de vida de la población	19,20,21

Fuente: Elaboración propia.

2.3 Población y muestra

Población

La población que se determinará en la presente investigación es una población finita constituida por 14 240 personas (entre hombre y mujeres), entre visitantes, comunidad local, transportistas y vendedores.

Tabla N° 01

Población de estudio

Población de la Comunidad Local	Total de personas
Total	14,240

Fuente: INEI, Censo de Población 2007.

Muestra

Para la presente investigación se ha elegido una muestra no probabilística a criterio del investigador, la misma que de acuerdo con Carrasco (2009) la denomina como muestras intencionadas en el sentido de que “es aquella que el investigador selecciona según su propio criterio, sin ninguna regla matemática o estadística”. Por tanto, hemos tomado una muestra de 96 personas distribuidas en el distrito de Jesús, tal como se presenta a continuación:

Tabla N° 02

Muestra del estudio

Población de la Comunidad	Muestra
Total	95

Fuente: Elaboración propia.

Cálculo de la muestra:

Fórmula

$$n = \frac{z^2 p q N}{z^2 p q + e^2 (N-1)}$$

Donde:

n = Tamaño de muestra

N =Tamaño de la población= 14,240

Z = Nivel de confianza al 95% establecido por el investigador = 1.96

p = 0.5 Proporción de individuos de la población que tiene las características que se desean estudiar.

q = 0.5 Proporción de individuos de la población que no tienen las características de interés.

e = Margen de error permisible establecido por el investigador = 10%

Reemplazando:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (14240)}{(1.96)^2 (0.5) (0.5) + (0.10)^2 (14240-1)}$$

n = 95 sujetos.

2.4 Método de investigación

Los métodos considerados en la presente investigación fueron los siguientes:

○ **Deductivo.**

“Mediante este método se pretende describir los hechos concretos de la causa a los efectos (se funda en la relación causa efecto). Este paso de lo general a lo particular se hace por un proceso de derivación” (Rosa, 2003).

○ **Analítico – Sintético**

“Emplearemos este análisis en la medida en que recojamos la información empírica y teórica”. “En la información empírica se procederá a cuantificar y a organizar la información para dar una interpretación fiable” (Rosa, 2003).

2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Para la presente investigación se utilizó lo siguiente:

Técnicas

a. La encuesta:

Según García (2003), como “una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características”.

Para Sierra, citado por Carrasco (2009), “la observación por encuesta, que consiste igualmente en la obtención de datos de interés sociológico mediante la interrogación a los miembros de la sociedad, es el procedimiento sociológico de investigación más empleado y el más importante”. Esta técnica nos permite obtener los datos para ambas variables y luego realizar la sistematización de resultados.

b. Análisis documental. Esta técnica nos permitió recoger información sobre hechos, sucesos o acontecimientos naturales del Turismo en el distrito de Jesús.

c. Fotografía: Registramos fotografías de los recursos turísticos y de la aplicación de las encuestas como evidencias visuales.

Instrumentos

La guía de encuesta permite recoger la información relevante para el investigador (García, 2003).

La encuesta está diseñada con dimensiones para la variable, las mismas que contienen indicadores.

La dimensión Conocimiento del lugar comprende 3 indicadores: Conocimiento de los recursos turísticos y culturales, Accesibilidad y Comunicación. Esta dimensión comprende 09 ítems (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9). La dimensión Conocimiento actual del turismo, comprende 4 indicadores: Infraestructura, Impacto del turismo, Oferta turística y Calidad de vida de la población, comprende 12 ítems (10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21).

Validez del instrumento

Todo instrumento de recolección de datos debe resumir dos requisitos esenciales: validez y confiabilidad. Con la validez se determina la revisión de la presentación del contenido, el contraste de los indicadores con los ítems que miden las variables correspondientes. Se estima la validez como un hecho de que una prueba sea de tal manera concebida, elaborada y aplicada y que mida lo que se propone medir. Mendoza, Morales (2013)

Para Tejada, citado por Carrasco (2009), expresa la validez como: "... el grado de precisión con que el test utilizado mide realmente lo que está destinado a medir". Es decir, la validez se considera como un conjunto específico en el sentido que se refiere a un determinado grupo de sujetos con un propósito especial.

Frente a lo anterior se realizó un juicio de expertos, los mismos que tuvieron la oportunidad de hacer las debidas correcciones "en cuanto al contenido, pertinencia, ambigüedad, redacción y otros aspectos que consideraron necesarios realizar mejoras". "Al cumplirse éste procedimiento, las observaciones y sugerencias de los expertos, permitieron el rediseño del instrumento de medición, para luego someterlo a la confiabilidad".

FICHA DE CONSOLIDADO DE JUICIO DE EXPERTOS

Título de la investigación: Propuesta de plan de desarrollo turístico orientado a incrementar el turismo en el distrito de Jesús, prov. Cajamarca 2018.

Instrumento: Lista de cotejo.

ITEMS	EXPERTO 1					ITEMS	EXPERTO 2					ITEMS	EXPERTO 3				
	VALORACIÓN						VALORACIÓN						VALORACIÓN				
	4	3	2	1	0		4	3	2	1	0		4	3	2	1	0
l ₁	x					l ₁	x					l ₁	x				
l ₂	x					l ₂	x					l ₂	x				
l ₃	x					l ₃	x					l ₃	x				
l ₄	x					l ₄		x				l ₄	x				
l ₅	x					l ₅	x					l ₅	x				
l ₆	x					l ₆	x					l ₆	x				
l ₇	x					l ₇	x					l ₇	x				
l ₈	x					l ₈	x					l ₈	x				

l ₉	x					l ₉	x					l ₉	x				
l ₁₀	x					l ₁₀	x					l ₁₀	x				
l ₁₁	x					l ₁₁		x				l ₁₁	x				
l ₁₂	x					l ₁₂	x					l ₁₂	x				
l ₁₃	x					l ₁₃		x				l ₁₃	x				
l ₁₄	x					l ₁₄	x					l ₁₄	x				
l ₁₅	x					l ₁₅	x					l ₁₅	x				
l ₁₆	x					l ₁₆	x					l ₁₆	x				
l ₁₇	x					l ₁₇	x					l ₁₇	x				
l ₁₈	x					l ₁₈	x					l ₁₈	x				
l ₁₉	x					l ₁₉	x					l ₁₉	x				
l ₂₀	x					l ₂₀	x					l ₂₀	x				
l ₂₁	x					l ₂₁	x					l ₂₁	x				
Total	84					Total	72	9				Total	84				

Fuente: Informe de expertos.

Coeficiente de valoración del instrumento por cada jurado:

$$C_1 = \frac{84}{84} = 100\% \quad C_2 = \frac{72+09}{84} = 96\% \quad C_3 = \frac{84}{84} = 100\%$$

Coeficiente de validez global del instrumento:

$$C_g = \sqrt[3]{C_1 * C_2 * C_3} = \sqrt[3]{1*0.96*1} = 97\%$$

“Este coeficiente nos indica que el referido instrumento tiene validez, es decir tienen relación los ítems, con la variable, dimensiones e indicadores, por lo que se recomienda aplicar el instrumento”. Mendoza y Morales (2013).

Confiabilidad del instrumento

La confiabilidad es la cualidad o propiedad de un instrumento de medición, que al aplicarse una o más veces a la misma persona o grupo de personas en diferentes periodos de tiempo, nos permite obtener los mismos resultados. Mendoza y Morales (2013).

En la presente investigación se utilizó el coeficiente Alpha de Cronbach, para describir las estimaciones de confiabilidad basadas en la correlación promedio

entre reactivos dentro de una prueba. Hernández, Fernández y Baptista (2010), señalan:

Que un coeficiente de confiabilidad será más significativo mientras más se acerque el coeficiente a uno (1), lo cual significará un menor error de medición. La medición va de 0 a 1, tal como se muestra a continuación: De 0,00 a 0,19 representa un nivel de confiabilidad muy débil; de 0,20 a 0,39 débil; de 0,40 a 0,59 tiene un nivel moderado; por su parte, de 0,60 a 0,79 es fuerte; y, finalmente, de 0,80 a 1,00 significa un grado de confiabilidad muy fuerte.

La fórmula de coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach es la siguiente:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

α = Coeficiente Alpha de Cronbach

K = El Número de ítems

$\sum S_i^2$ = Sumatoria de la varianza de los ítem

S_t^2 = Varianza de la suma de los ítems

$$\alpha = \frac{95}{95-1} \left[1 - \frac{(3,96)^2}{(6,98)^2} \right] = 1,05 \left(1 - \frac{15,68}{48,72} \right) = 1,05(1 - 0,32) = 1,05(0,68) = 0,67$$

2.6 Métodos de análisis de datos

Para el procesamiento y análisis de datos de la presente investigación se consideró la estadística descriptiva, se utilizaron las tablas de una entrada, histogramas de frecuencia, etc.

Los datos fueron procesados a través de software estadístico SPSS 18 y para realizar las gráficas se utilizó el programa Excel.

2.7 Aspectos éticos

El principio de respeto a las personas, en el sentido, que se tomó en cuenta la disponibilidad, voluntad y autonomía de participación de las personas para el llenado de las encuestas, cuyas identidades han sido respetadas bajo el anonimato. Además se tomó en cuenta el debido respeto, al mencionar a aquellos autores que con sus investigaciones han ayudado teóricamente a la elaboración de ésta tesis.

III. RESULTADOS

Descripción de resultados

Los resultados de la investigación se presentan de acuerdo a los objetivos específicos.

a. Objetivo específico 01

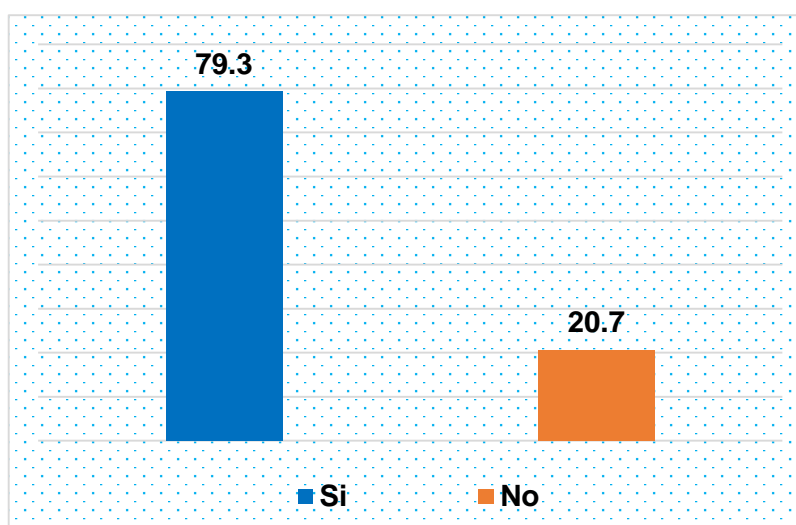
Diagnosticar la situación actual del Turismo en el distrito de Jesús.

Tabla N° 03: Distribución de frecuencias del ítem 1 del indicador conocimiento de los recursos turísticos y culturales en la población del distrito de Jesús, 2018.

Pregunta	Si		No	
	Fi	%	fi	%
1. ¿Ud. considera que el Distrito de Jesús cuenta con reconocidos centros turísticos?	95	100	0	0.0
2. ¿Ud. Considera otros centros turísticos que puedan ser promocionados?	52	55	43	45.3
3. ¿Ud. considera que son los recursos turísticos y culturales una de las principales razones por las que los visitantes vienen al Distrito de Jesús?	79	83	16	16.8
Porcentaje promedio	79.3		20.7	

Fuente: Encuesta aplicada a las personas del distrito de Jesús.

Figura N° 01: Distribución de frecuencias del indicador Conocimiento de los recursos turísticos y culturales en la población del distrito de Jesús, 2018.



Fuente: Tabla N° 03.

Interpretación:

Se describe que las razones que causan esas relaciones y hechos son el desplazamiento y la estadía en un lugar diferente al que no es el habitual. Es decir, comprende los sitios, expresiones y vestigios con valor histórico, artístico y tradicional.

De acuerdo a lo descrito anteriormente y de acuerdo a los resultados se puede evidenciar que existe un 79.3% de la población del distrito de Jesús que, si tiene conocimiento frente al cumplimiento de dichas preguntas, ello implica que la población considera que su distrito cuenta con reconocidos centros turísticos, tienen otros centros turísticos que pueden ser promocionados y que son los recursos turísticos y culturales una de las principales razones por los que los tienen visitantes. Finalmente se puede observar que existe un 20.7% en relación al no conocimiento de estas expresiones del distrito de Jesús.

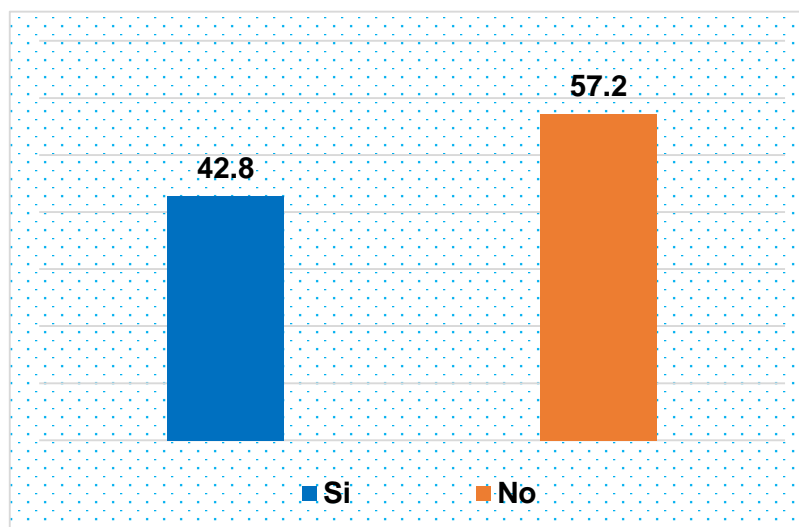
Frente a estos resultados podemos concluir que en el indicador Conocimiento de los recursos turísticos y culturales en la población del distrito de Jesús es bueno teniendo en cuenta que representa el 79.3% frente a un 20.7% que se consideraría como malo.

Tabla N° 04: Distribución de frecuencias del ítem 2 del indicador Accesibilidad en la población del distrito de Jesús, 2018.

Pregunta	Si		No	
	fi	%	fi	%
4. ¿Existe vías de comunicación para el transporte público o privado hasta los centros turísticos?	86	90.5	9	9.5
5. ¿Existe playa de estacionamiento y seguridad para las unidades de transporte públicas o privadas?	9	9.5	86	90.5
6. ¿Existen escalera o caminos adecuados para desplazarse por los lugares turísticos?	27	28.4	68	71.6
Porcentaje promedio	42.8		57.2	

Fuente: Encuesta aplicada a las personas del distrito de Jesús.

Figura N° 02: Distribución de frecuencias del indicador Accesibilidad en la población del distrito de Jesús, 2018.



Fuente: Tabla N° 04.

Interpretación:

Es aquella que beneficia directamente al turismo como las redes de carreteras construidas para comunicar los destinos.

De acuerdo a lo descrito anteriormente y de acuerdo a los resultados se puede evidenciar que existe un 57.2% de la población del distrito de Jesús que hacen mención que no frente al cumplimiento de dichas preguntas, ello implica que la población considera que su distrito no tiene vías de comunicación para transporte, no tienen playa de estacionamiento y seguridad para las unidades de transporte y que no tienen escaleras o caminos adecuados para desplazarse por los lugares turísticos. Finalmente se puede observar que existe un 42.8% en relación la existencia de estas expresiones del distrito de Jesús.

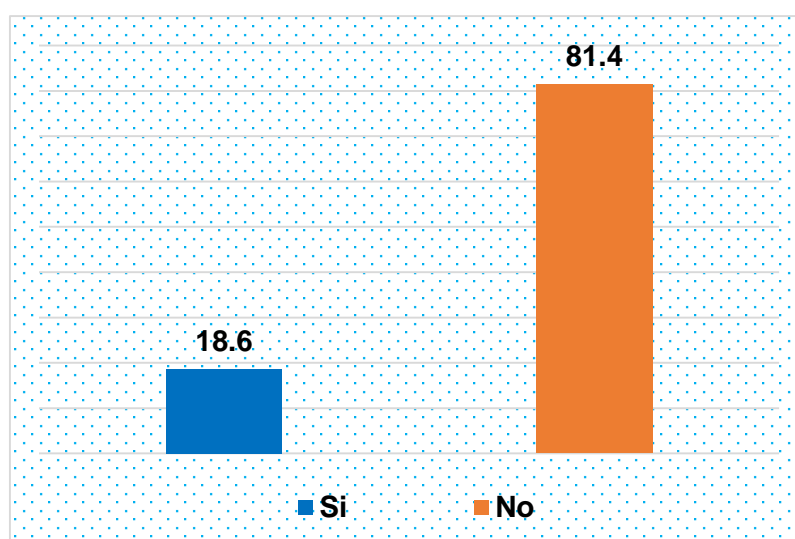
Frente a estos resultados podemos concluir que, en el indicador accesibilidad en la población del distrito de Jesús, es parcialmente malo teniendo en cuenta que representa el 57.3% frente a un 42.7% que lo consideraría como bueno.

Tabla N° 05: Distribución de frecuencias del ítem 3 del indicador Comunicación en la población del distrito de Jesús, 2018.

Pregunta	Si		No	
	fi	%	fi	%
7. ¿Existe algún modulo turístico que provea información o alguna entrega de folletos sobre el circuito turístico o los atractivos existentes?	15	15.8	80	84.2
8. ¿Existen carteles, afiches o letreros de señalización que enumeren las normas de los centros turísticos y señale los espacios destinados para la recreación el sano esparcimiento y el turismo?	20	21.1	75	78.9
9. ¿Existen guías de turismo que puedan orientar y brindar información adecuada sobre los atractivos turísticos a los visitantes?	18	18.9	77	81.1
Porcentaje promedio		18.6		81.4

Fuente: Encuesta aplicada a las personas del distrito de Jesús.

Figura N° 03: Distribución de frecuencias del indicador Comunicación en la población del distrito de Jesús, 2018.



Fuente: Tabla N° 05.

Interpretación:

El visitante necesita información para poder realizar su elección y, por ello, es conveniente que la información que se proporcione sea clara, veraz, persuasiva y contrastable, y que en el proceso de comunicación se eviten las distorsiones producidas por un deficiente manejo del material informativo elaborado. Asimismo, la comunicación de los mensajes debe ser organizada para ser eficiente y eficaz.

De acuerdo a las interrogantes planteadas, podemos evidenciar que existe un 81.4% de la población del distrito de Jesús que hacen mención que no, frente la comunicación adecuada existente. Finalmente se puede observar que existe un 18.6% que si existe en relación la existencia de estas expresiones.

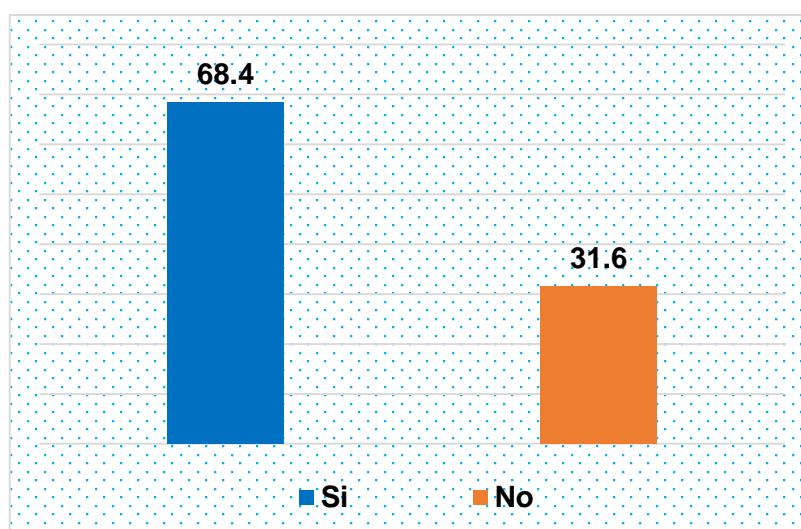
Frente a estos resultados podemos concluir que en el indicador comunicación es malo ya que no existe la información adecuada de los recursos y lugares turísticos para la población.

Tabla N° 06: Distribución de frecuencias del ítem 4 del indicador Infraestructura en la población del distrito de Jesús, 2018.

Pregunta	Si		No	
	fi	%	fi	%
10. ¿Cuenta con servicios de alojamiento como hostales, hoteles y hospedajes?	50	52.6	45	47.4
11. ¿Cuenta con lugares donde se expende productos de consumo como bodegas y restaurantes?	95	100.0	0	0.0
12. ¿Cuenta con talleres de producción y tiendas de venta de artesanías?	50	52.6	45	47.4
Porcentaje promedio	68.4		31.6	

Fuente: Encuesta aplicada a las personas del distrito de Jesús.

Figura N° 04: Distribución de frecuencias del indicador Infraestructura en la población del distrito de Jesús, 2018.



Fuente: Tabla N° 06.

Interpretación:

Conjunto de elementos básicos necesarios para el funcionamiento de un centro poblado urbano o rural, su existencia es vital para el desarrollo del turismo.

De acuerdo a lo descrito anteriormente y de acuerdo a los resultados se puede evidenciar que existe un 68.4% de la población del distrito de Jesús que hacen mención que si frente al cumplimiento de dichas preguntas, ello implica que cuentan con servicios de alojamiento, con lugares donde se expende productos de consumo y con talleres de producción y tiendas de venta de artesanías. Finalmente se puede observar que existe un 31.6% que contestó que no.

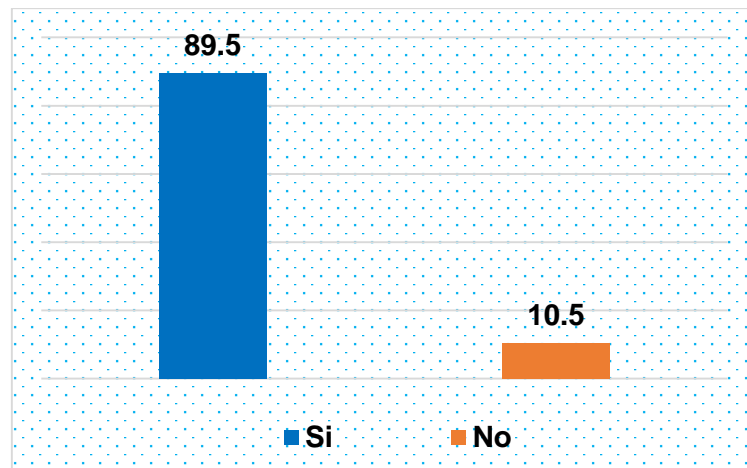
Frente a estos resultados podemos concluir que en el indicador infraestructura en la población del distrito de Jesús es bueno teniendo en cuenta que representa el 87.2%.

Tabla N° 07: Distribución de frecuencias del ítem 5 del indicador Impacto del turismo en la población del distrito de Jesús, 2018.

Pregunta	Si		No	
	fi	%	fi	%
13. ¿Considera Ud. que el turismo puede ser una alternativa de desarrollo para el Distrito de Jesús?	95	100.0	0	0.0
14. ¿Existe visita permanente de turistas a éste Distrito?	65	68.4	30	31.6
15. ¿Considera Ud. si se mejora la infraestructura, carreteras, hoteles y restaurantes ayuda a incentivar la visita de turistas?	95	100.0	0	0.0
Porcentaje promedio		89.5		10.5

Fuente: Encuesta aplicada a las personas del distrito de Jesús.

Figura N° 05: Distribución de frecuencias del indicador Impacto del turismo en la población del distrito de Jesús, 2018.



Fuente: Tabla N° 07.

Interpretación:

Son todos aquellos recursos turísticos que cuentan con las condiciones necesarias para ser visitados y disfrutados por el turista, es decir, que cuentan con planta turística, medios de transporte, servicios complementarios e infraestructura básica.

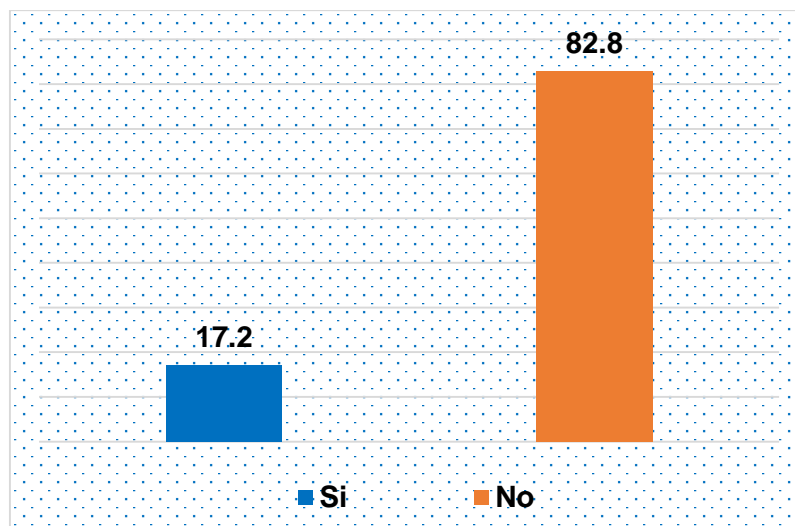
De acuerdo a lo descrito anteriormente y de acuerdo a los resultados se puede evidenciar que el 89.5% de la población encuestada del distrito de Jesús consideran que si frente a las interrogantes planteadas del indicador Impacto del turismo y un 10.5% hacen mención que no.

Tabla N° 08: Distribución de frecuencias del ítem 6 de indicador Oferta turística en la población del distrito de Jesús, 2018.

Pregunta	Si		No	
	fi	%	fi	%
16. ¿Existen instituciones que incentivan el turismo en el Distrito de Jesús?	10	10.5	85	89.5
17. ¿Existen medios de promoción turística de todos los atractivos actualmente explotados?	19	20.0	76	80.0
18. ¿Existen asociaciones u organizaciones ligadas a la actividad turística?	20	21.1	75	78.9
Porcentaje promedio	17.2		82.8	

Fuente: Encuesta aplicada a las personas del distrito de Jesús.

Figura N° 06: Distribución de frecuencias del indicador Oferta turística en la población del distrito de Jesús, 2018.



Fuente: Tabla N° 08.

Interpretación:

De acuerdo a las interrogantes planteadas podemos evidenciar que existe un 82.8% de la población del distrito de Jesús que hace mención que no, frente al cumplimiento de dichas preguntas, ello implica que no existen instituciones que incentiven el turismo, no existen medios de promoción turística y no existen asociaciones u organizaciones ligadas a la actividad turística. Finalmente se puede observar que un 17.2% indica que si al planteamiento de estas interrogantes.

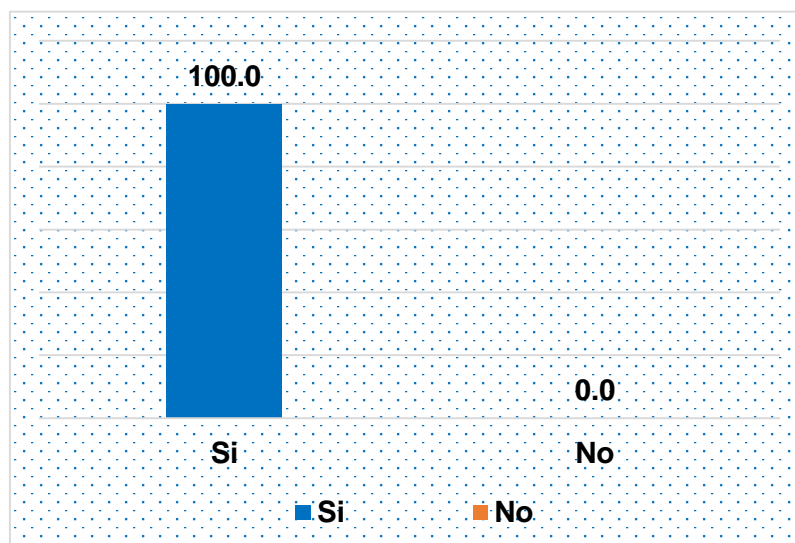
Frente a estos resultados podemos concluir que en el indicador oferta turística es malo ya que no existen instituciones ni organizaciones que incentiven el turismo.

Tabla N° 09: Distribución de frecuencias del ítem 7 del indicador Calidad de vida de la población en la población del distrito de Jesús, 2018.

Pregunta	Si		No	
	fi	%	fi	%
19. ¿Considera Ud. si se incentiva la actividad turística en el Distrito de Jesús, mejorará las condiciones económicas de los habitantes?	95	100.0	0	0.0
20. ¿Considera Ud. que con el incentivo del turismo generaría fuentes de trabajo para los residentes locales?	95	100.0	0	0.0
21. ¿Considera Ud. que con el incentivo del turismo generará otras actividades y negocios que pueda beneficiar a los habitantes del Distrito?	95	100.0	0	0.0
Porcentaje promedio		100.0		0.0

Fuente: Encuesta aplicada a las personas del distrito de Jesús.

Figura N° 07: Distribución de frecuencias del indicador Calidad de vida de la población en el distrito de Jesús, 2018.



Fuente: Tabla N° 09.

Interpretación:

Según los resultados de las encuestas realizadas en el Distrito de Jesús el 100% de la población considera que, si se incentiva la actividad turística, ésta generaría otras fuentes de trabajo mejorando así la calidad de vida de la población del Distrito de Jesús y cubrirían las expectativas de los turistas al momento de utilizar las instalaciones y los servicios.

b. Objetivo específico 02

Identificar el potencial turístico del Distrito de Jesús.

Identificar el potencial turístico conlleva a un análisis completo que permite definir si un destino o una zona en específico puede tener la capacidad de ser desarrollada turísticamente. Para realizar ésta evaluación fue necesario primeramente valorar el desarrollo turístico actual para determinar de qué manera los actuales productos turísticos contribuyen al turismo del destino. Esto permitió conocer de qué manera dichos productos satisfacen la demanda actual.

c. Objetivo específico 03

Diseñar la Propuesta de Plan de Desarrollo Turístico orientado a incentivar el turismo en el Distrito de Jesús.

De acuerdo al diagnóstico realizado en el Distrito de Jesús hasta el momento no se conocen planes aplicados al desarrollo turístico en el que la base sea la participación de la sociedad. Es por este motivo que se planteó desarrollar un plan que incluya aspectos de gestión del cambio orientados al desarrollo turístico que sirvan para el desarrollo de la propuesta.

d. Objetivo específico 04

Validar la Propuesta de Plan de Desarrollo Turístico orientado a incentivar el turismo en el Distrito de Jesús.

La validación de la propuesta se realizó a través del juicio de expertos, teniendo como propósito que profesionales especializados, brinden una opinión basada en su conocimiento y experiencia acerca del modelo que se desarrolla en esta propuesta. Esta evaluación se realizó por medio de una encuesta de tipo cualitativo sobre la validez del modelo propuesto preguntando a estos profesionales, sobre su grado de aceptación a un criterio determinado y previamente establecido en el desarrollo del modelo.

IV. DISCUSIÓN

En relación a la teoría

Los resultados que se evidencian en el Distrito de Jesús son preocupantes, de acuerdo a los indicadores establecidos para la presente investigación, estos no se cumplen, y ello se origina en la falta de conocimiento de la importancia del desarrollo turístico por parte de la población y el poco compromiso de la institución municipal y autoridades. Frente a ello, estos resultados contradicen a las teorías, en particular a la teoría del desarrollo local aplicada al turismo que señala que es un conjunto de técnicas y actividades encaminadas a atraer y satisfacer las necesidades de los turistas en sus desplazamientos vacacionales. Por extensión, organización de los medios conducentes a facilitar estos viajes. Afición a viajar por placer.

En relación a los objetivos específicos

Al realizar la investigación en el distrito de Jesús, se llegó a determinar que existen limitaciones de desarrollo, por lo que es necesario elaborar una propuesta en bien de mejorar estos indicadores, es por ello que se coincide con Cruz (2013) donde sostiene que “todo plan de desarrollo durante su creación y ejecución requiere e implica la participación de distintos organismos que orienten y aporten elementos que permitan la elaboración y la aplicación de dicho plan”

En relación a los antecedentes

De acuerdo a los resultados obtenidos en el diagnóstico del turismo en el distrito de Jesús podemos decir que el turismo es una actividad que contribuye a la transformación económica del destino, la población que en el habita y el entorno en el que se desarrolla y con el cual interactúa, y que a través de un buen desarrollo turístico que planteamos a partir de la elaboración de esta investigación señalamos que impulsar la actividad turística es una tarea que se debe asumir a partir de las propias atribuciones de las autoridades locales, así como de las instituciones y organizaciones que tienen un impacto directo en el éxito o fracaso de este lugar como destino turístico, debemos admitir que es necesario potenciar aún más el rol municipal en la planificación del turismo a nivel local; a través, de actividades, programas y proyectos.

V. CONCLUSIONES

1. La municipalidad del distrito de Jesús no le ha prestado importancia a la conservación de los Centros Turísticos y a la difusión de los mismos, esto se evidencia en los resultados de las encuestas en donde encontramos un a un 84.2% que manifiesta que no existe información de los centros turísticos tales como módulos, folletos, carteles, entre otros así como guías de turismo; además, encontramos que el 89.5% considera que no existen instituciones, medios de promoción y asociaciones que incentiven y promocionen al turismo que se realiza en el distrito de Jesús.
2. Hay ausencia de un producto turístico que pueda ser vendible al mercado interno y externo por una limitada atención al turista, dificultad para la recepción de visitantes, desinformación sobre la situación de seguridad, falta de accesos a los atractivos, la gran mayoría de ellos se encuentran en estado de abandono.
3. Por las características singulares que presentan los atractivos del distrito de Jesús la actividad turística podría estar orientada hacia un mercado nacional y receptivo, lo que conlleva a una mayor ventaja comparativa frente a otras zonas turísticas en la región y por ende con mejores posibilidades socioeconómicas para su población.
4. Con relación al diseño de la propuesta, esta queda como cimiento para la creación y desarrollo de futuros proyectos a nivel municipal, con participación ciudadana, de modo que el plan de desarrollo turístico sea continuo y genere ingresos que favorezcan el desarrollo sostenible y de esta forma se visibilice que el centro poblado que está en construcción permanente. De acuerdo a la

validación de la propuesta, en términos generales existió un alto nivel de aceptación en las afirmaciones planteadas a lo largo de toda la evaluación. Solo en un mínimo porcentaje de los expertos estuvieron en desacuerdo con estas afirmaciones por lo que podemos concluir que se evidencia aceptación en el planteamiento del modelo por parte de los evaluadores.

VI. RECOMENDACIONES

1. Garantizar la protección y conservación de los recursos naturales, culturales y arqueológicos mediante instrumentos legales y la asignación de presupuesto.
2. Sugerimos el involucramiento de la población en la actividad turística a través de la participación en cursos de sensibilización y talleres para el desempeño en actividades como elaboración de artesanías, textiles, etc., y la prestación de servicios turísticos.
3. Capacitación obligatoria de las entidades encargadas de brindar servicios al turista, puesto que hay serias deficiencias al respecto.
4. Teniendo en cuenta que a nivel mundial, la actividad turística es una de las de mayor y más rápido crecimiento, se debe realizar una micro zonificación a fin de obtener mayores detalles acerca de las potencialidades que el distrito de Jesús debe tener a fin de dar el gran salto hacia el desarrollo turístico que esta zona requiere.

Diseñar una Propuesta de Desarrollo Turístico, considerando las aptitudes y la oferta de atractivos turísticos que el distrito de Jesús presenta, para ello se debe habilitar un producto turístico que identifique al distrito de Jesús como destino turístico a nivel nacional e internacional y realizar estudios de investigación detallada en lo que respecta a la actividad turística y generar el desarrollo de las actividades realizadas en el distrito de Jesús

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcicley, F. (2013). *Turismo e desenvolvimiento local: un abordaje sobre los impactos de organización institucional productiva local turístico del municipio de parintins – Amazonas, Brasil*. Revista turydes. Vol. 6. No. 14. (En Línea). México. Consultado, 28 de abril. 2015. Formato HTML. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/turydes/14/turismo-local.html>.
- Borbor, P. (2014). "Plan Estratégico para el Desarrollo del Turismo Comunitario en la Comuna Ayangue, Parroquia Colonche del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Año 2014". (Tesis de Licenciatura, Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador).
- Carrasco, S. (2009). *Metodología de la investigación científica*. Lima, Perú: San Marcos.
- Cedron, J. (2006). *Jesus Historia y Turismo*. Cajamarca-Perú.
- Chalan, J. (2014). "Plan estratégico para el desarrollo del turismo rural comunitario en el distrito de Chetilla-provincia de Cajamarca 2014". (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca). Perú.
- Cruz, L. (2013). *Plan de Desarrollo Turístico Municipal*. Mexico.
- Di Liberto, M., Estela, A., Naquiche, O., y Pérez, E. (2017), "Planeamiento Estratégico para el Sector Turismo de Piura". (Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú).
- Fasabi, K (2014) "Formulación de un Pla Estratégico Turístico para el Distrito de San Jerónimo de Surco que fomente su Desarrollo turístico Sostenible". (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Perú.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª ed.). México D.F., México: McGraw-Hill.
- Mendoza, G. y Mendoza, S. (2011). "Plan de Desarrollo Turístico Comunitario para la Comunidad de Yumani Isla del Sol". (Tesis de Licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia).

- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2017). *Guía para el cumplimiento de la Meta 38 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2017. “Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local”*. Lima-Perú.
- OMT (Organización Mundial De Turismo). (2012). *Definición de Turismo*. Panorama OMT del turismo internacional. (En Línea). Consultado, 24 de Oct. 2014. Formato PDF. Disponible en: http://www.abeoc.org.br/wpcontent/uploads/2013/05/panorama_OMT_turismo_internacional_2012.pdf.
- Organización Mundial de Turismo. (1991). *Programa Nacional de Turismo 2001-2006*. México D.F., México. OMT.
- Padilla, A., Ramirez, J y Repeza, L. (2014). “Plan de Desarrollo Turístico Rural Comunitario Sostenible para el Municipio de San Luis del Carmen, Departamento de Chalatenango”. (Tesis de Ingeniero Industrial, Universidad de El Salvador).
- Palma, D. (1993). *Cómo Elaborar Propuestas de Investigación*. Guatemala.
- PNIT (El Plan Nacional e Integral de Turismo España). (2012). *Definición de turismo*. (En Línea). Consultado, 24 de Oct. 2014. Formato PDF. Disponible en: http://www.tourspain.es/eses/VDE/Documentos%20Vision%20Destino%20Espaa/Plan%20Nacional%20e%20Integral%20de%20Turismo%202012_2015_FINAL_REVISADO%20150313.pdf.
- Rosa, E. (2003). *Principales Métodos y Técnicas Educativas*. Lima, Perú: Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Sánchez, R., Durán, Y. y Latouche, Y. (30 de septiembre de 2011). *Propuesta de Investigación*. Recuperado de http://ametod.blogspot.pe/2011_09_01_archive.html
- Sánchez, W., Ruiz, J. y Canario, R. Propuesta para Mejorar el Funcionamiento del Sistema de Control Interno de la Unidad de Gestión Educativa Local – Jaén, Cajamarca, 2013. (Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Perú).

Valverde, R. (2017). "Plan de Promoción Turística Para El Incremento De La Afluencia De Turistas En El Refugio De Vida Silvestre Laquipampa – Incahuasi. Enero - Setiembre 2016". (Tesis de Licenciatura, Universidad Privada Juan Mejía Baca, Chiclayo). Perú.

Varisco, C. (2008). *Desarrollo Turístico y Desarrollo Local: La competitividad de los Destinos Turísticos de Sol y Playa*. (Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Mar del Plata). Argentina.

Villanueva, H. (2015). "Dinámica del sector turismo en la provincia de Cajamarca 2000-2013: estrategias de mejora". Tesis para Economista, de la Universidad Nacional de Cajamarca). Perú.

ANEXOS

Anexo N° 1: Propuesta de Plan de Desarrollo Turístico orientado a incentivar el turismo en el distrito de Jesús, prov. Cajamarca 2018.

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El distrito de Jesús se encuentra ubicado a 22 km al sur de la provincia de Cajamarca y se encuentra localizado a 2,531 m.s.n.m.

CUADRO 01

Región	Provincia	Distrito
Cajamarca	Cajamarca	Jesús

(P.D.C. Jesús, 2010-2020).

- Mapa regional



- Mapa provincial



- Mapa distrital



1.2 ACCESIBILIDAD.

CUADRO 02

Ciudad	Tramo	Medio de transporte	Tipo de transporte	Tiempo de Viaje	Distancia	Tipo de carretera	Estado de conservación
Lima	Cajamarca	bus, avión	Terrestre, aéreo	14h, 1h	858.3 km	Carretera Asfaltada	Regular
Cajamarca	Jesús	bus	Terrestre	45 minutos	22 km	Carretera Asfaltada	Regular
Cajamarca	La Colpa	bus	Terrestre	20 minutos	9.36 km	Carretera Asfaltada	Regular
Chiclayo	Jesús	bus	Terrestre	5h.15 minutos	253.2 km	Carretera Asfaltada	Regular
Trujillo	Jesús	bus	Terrestre	6h	293.7 km	Carretera Asfaltada	regular

1.3 INFRAESTRUCTURA

Jesús es un distrito que cuenta con una diversidad de recursos naturales constituyendo una oferta ventajosa para la población, pero acceso limitado a los servicios básicos, especialmente en los centros poblados y en los caseríos.

En el distrito de Jesús según el censo del año 2007-INEI, podemos decir que el 99.8% de la población cuenta con una vivienda, compuesta de una habitación. El 15% de las viviendas están concentradas en Jesús pueblo, estas en su mayoría son de adobe, con cobertura de teja, gran parte cuenta servicios de

agua, desagüe, fluido eléctrico; en el pueblo se observa que la mayoría de las viviendas son muy antiguas, pero a pesar de ello se encuentran en regular estado.

CUADRO 03

MATERIAL PREDOMINANTE DE LA VIVIENDA	
Paredes (adobe o tapial)	3041
Techos (teja)	2764
Pisos (tierra)	2963

Fuente: INEI Censos Nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda

En el área rural, las viviendas son construidas de tapial y ocasionalmente de adobe (materiales de la zona y fáciles de obtener), para los techos se utiliza preferentemente la teja y calamina en algunas viviendas, los pisos generalmente son de tierra. Estas viviendas se encuentran ubicadas en las parcelas agrícolas donde forman asentamiento de tipo disperso, lo cual dificulta la instalación de los servicios básicos.

Las viviendas se caracterizan por contar con dos ambientes cuyo uso es el siguiente: una habitación de mayor área es utilizada como dormitorio (compartida por padres e hijos), almacén de cosechas y herramientas: la habitación más pequeña es utilizada como cocina y comedor donde también crían animales menores.

Las habitaciones por lo general carecen de una adecuada ventilación, así como de iluminación o luz natural.

CUADRO 04

Servicio	Disponibilidad SI o NO	Breve descripción
Agua	si	Existe conexión de agua potable en todo el distrito.
Alcantarillado	si	El área urbana cuenta con un sistema de desagüe.
Electricidad	si	El servicio de energía eléctrica está cubierto aproximadamente en un 90% de todo el distrito
Telefonía	si	Existe la presencia de 04 operadores de telefonía.
Internet	si	Hay 04 centros de internet en el área urbana.

Salud	si	Hay 01 centro de salud, y 06 puestos de salud.
Seguridad	si	Se cuenta con servicio de serenazgo
Terminales terrestres	si	Hay 01 terminal terrestre
Vías internas - transito Distrital	si	Aproximadamente el 80% del distrito cuenta con carreteras
Señalización: Ciudad, turística o vial.	si	En el área urbana hay señalización vial.

1.4 TERRITORIAL

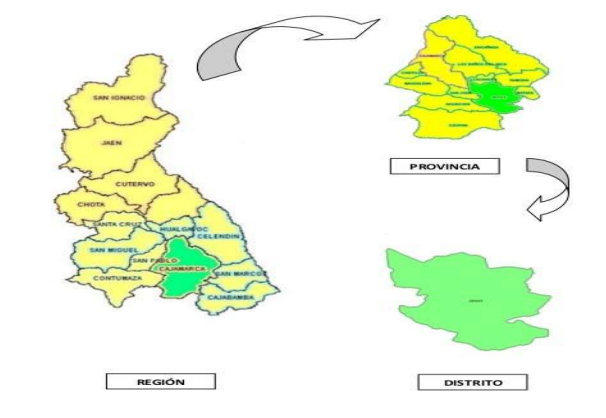
En el distrito de Jesús encontramos cultivos diversos dentro de los cuales destacan maíz, papa, cebada, hortalizas, menestras. Además de rye grass y alfalfa que se siembran todo el año y terrenos de descanso en los que se siembra maíz, trigo, cebada, dependiendo de la disponibilidad del agua pudiendo ser de riego o de lluvia y a su vez en las épocas cuando no llueve se vuelven terrenos de descanso.

En lo referente al **recurso forestal** tenemos **823 has**, y podemos mencionar que en nuestro distrito hay bosques naturales y plantaciones forestales, pues existe la presencia de árboles característicos del distrito de Jesús entre los que podemos mencionar el capulí, molle, sauce, sauco y en las plantaciones forestales encontramos eucalipto, ciprés, pino, casuarinas etc.

Además, existen **1386 has de tierras aptas para cultivo en limpio** que son tierras aptas para todo tipo de cultivo de fácil manejo y de alta producción, sobre todo cultivos de corto tiempo de permanencia.

Finalmente enunciaremos que las **tierras de protección son del orden de 5853.2 has**. Donde se encuentran comprendidos los picos, nevados, pantanos, playas, cauces de ríos que aunque presenten vegetación natural boscosa, arbustiva o herbácea, su uso no es económicamente rentable y debe ser manejada con fines de protección de cuencas hidrológicas, vida silvestre, recreativos y otros beneficios de interés social o colectivo. (Plan de Ordenamiento territorial del Distrito de Jesús 2007 - 2017)

El distrito de Jesús se encuentra ubicado en la región Cajamarca de la siguiente manera



Fuente. PDC.Jesús, 2010-2020

1.5 SOCIAL

El distrito de Jesús es el cuarto distrito más poblado de la provincia de Cajamarca que representa a un 5.5% de la población del territorio provincial, se caracteriza porque en su mayoría es una población joven.

La población del distrito se caracteriza por estar representada con 83.55% por el ámbito rural y con el 16.45% por el ámbito urbano, por lo que Jesús es un distrito eminentemente rural, de acuerdo a lo mostrado en el siguiente cuadro.

CUADRO 05

CATEGORIAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Urbano	2,343	16.45%
Rural	11,897	83.55%
Total	14,240	100.00%

Fuente: INEI Censos Nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda

Del total de la población del distrito, existen 7,324 mujeres frente a 6,916 varones, indicando que sus porcentajes son 51,43% y 48,57% respectivamente. Las mujeres de la zona rural se dedican generalmente a las actividades domésticas, a la crianza de animales menores (cuyes, gallinas), a la agricultura, a la ganadería y artesanía: en tanto las mujeres de la zona urbana se dedican al comercio (pequeñas bodegas, pequeños restaurantes, ambulantes), empleadas del hogar y algunas trabajan en el sector público administrativo (profesoras).

CUADRO 06

Principales indicadores	
Acceso a agua potable	786 viviendas
Total mujeres	7,324
Total hombres	6,916
Alfabetismo	11224 personas
Superficie	269.62 km ²
Pobreza	74.80%
Acceso a telefonía fija	22.4%
Población estimada	14,240
PEA	4896 personas
Desnutrición crónica (menores a 5 años)	32%
Densidad poblacional	53 hab/km ²

Fuente: P.D.C. Jesús, 2010-2020.

1.6 CULTURAL

La población mundial tiene características físicas y culturales que las hacen diferentes entre sí. Desde que nacemos pertenecemos a un grupo cultural del cual aprendemos características que son propias de un grupo de personas. En el distrito de Jesús podemos observar en la población de Jesús, que comparte las tradiciones culturales de un pasado indígena y herencia religiosa.

El distrito de Jesús, entendido como un conjunto de familias, unidas por lazos étnicos, sociales, religiosos, data desde tiempos inmemoriales. Hay restos arqueológicos que nos hacen suponer que el poblado comenzó a formarse desde civilizaciones pre incas, influenciado por las culturas Waro Wilca, Caxamarca - Marañón, Cuismanco allá por el año 1400, y posteriormente inca. Se presume que las primeras viviendas se hayan construido en las zonas más cercanas a las fuentes de agua y luego extendidas al acogedor valle de clima templado.

También podemos observar en Jesús, una población que comparte tradiciones culturales de un pasado indígena y herencia religiosa.

Uno de los elementos culturales más importantes es la lengua. Con ella se expresan ideas, sentimientos y da homogeneidad a la cultura.

La religión es, como el idioma, son fuerte vínculo social y distintivo de los

grupos étnicos o entre naciones. El idioma español, así como la religión católica son oficiales en nuestro distrito.

1.7 ECONÓMICA

Está enmarcada en tres grandes aspectos:

• Agrícola

La actividad agrícola como en la mayoría de la sierra de Cajamarca es predominante, también el distrito de Jesús es netamente agrícola; por lo que esta actividad es de gran importancia en la generación de ingresos económicos de su población rural.

Los cultivos que muestran mayor producción en el distrito son: la alfalfa, el maíz, choclo y la papa, trigo, cebada, frejol, olluco, oca, repollo.

CUADRO 07

PRODUCTOS	HECTAREAS SEMBRADAS	PRODUCCION	PRODUCCION TM	PRECIO CHACRA
Arveja grano Seco	560	504	800 - 1000	2.20
Arveja grano Verde	255	612	2300 - 2500	1.00
Cebada	1140	1026	800 - 1000	1.00
Haba grano Verde	90	2888	3200	1 – 1.10
Frejol Grano Seco	100	6.5	60 – 70	2.5
Trigo	920	828	800 - 1000	1 – 1.10
Papa	730	8030	10000 - 12000	0.50 – 1.
Olluco	530	117.55	320 - 350	0.80
Maíz Choclo	570	5.13	8 – 10	1.00
Maíz amiláceo	650	487.5	750	3.00
Repollo	6	18	30000	0.80
Tara	120	1320	10000 - 12000	2.60
Tuna	40	0.22	5.5	1.00

Fuente Agencia Agraria – Cajamarca

De acuerdo a la estadística presentada, podemos observar que los productos con mejores precios son: la arveja, el haba, el frejol, el maíz y la tara.

Así mismo se ha identificado que el choclo se encuentra posicionado en el mercado como un producto bandera y que tiene alta aceptación por la población.

• **Ganadería**

La actividad pecuaria en el distrito de Jesús se concentra básicamente en la producción de ganado vacuno, los cuales son comercializados en la pecuaria de Cajamarca y la crianza de animales menores, siendo la principal actividad la crianza de cuyes de los cuales el 80% de los productores es de tipo doméstico y para consumo, solo el 20% tiene una producción para mercado y con visión empresarial.

CUADRO 08

ANIMALES	POBLACIÓN	PESO EN KG VIVO
Cuyes	42,000	0.70 a 0.90
Cuyes saca	3,940	0.70 a 0.90
Ovinos	8,755	13 a 14
Vacunos leche	5,974	5 (litros)
Porcinos	2,678	1339
Caprinos	1,545	2678
Aves de Corral	13,390	1.20 a 1.50

Fuentes: Agencia Agraria Cajamarca.

• **Comercio**

El comercio es una actividad que genera muchos ingresos para la gente del sector rural ya que traen sus productos agrícolas que son sembrados y cosechados por ellos mismos y son comercializados en el mercado del distrito que abarca las cuadras 4 y 5 del Jr. Bolívar y Jr. Junín, los días jueves y domingos, cabe mencionar que los días jueves hay más afluencia en el mercado.

1.8 AMBIENTAL

El Plan de Manejo de Residuos Sólidos del Distrito de Jesús es un instrumento base que surge de un compromiso asumido por la actual gestión, dentro del marco de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27314 Ley General de Residuos Sólidos, D.S. N° 057 Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos.

Este instrumento de gestión nos permite mejorar el servicio de limpieza pública; por ende, a reducir los impactos negativos ocasionados a la salud y el ambiente, dando alternativas de solución a corto, mediano y largo plazo, estableciendo una sólida base social y financiera que desencadene un proceso sostenido y efectivo

de mejoramiento de la cobertura y calidad de servicios, como el nivel de educación ambiental de la población.

La Municipalidad Distrital de Jesús entendiendo que la eficiencia en la gestión de residuos sólidos municipales no depende únicamente de ella, como institución responsable de su administración, sino también de los hábitos y costumbres de la población, siendo una variable que necesariamente se tendrá que intervenir. Ningún sistema de limpieza pública podrá funcionar óptimamente si la población a la que sirve carece de educación ambiental adecuada, la misma que se evidencia a través de sus hábitos y costumbres. El plan de manejo de residuos sólidos, es un instrumento de gestión que surge de un proceso coordinado y concertado entre autoridades y funcionarios municipales, representantes de instituciones locales, públicas y privadas, promoviendo una adecuada gestión y manejo de los residuos sólidos, asegurando eficacia, eficiencia y sostenibilidad, desde su generación hasta su disposición final, incluyendo procesos de minimización: reducción, reutilización y reciclaje de residuos sólidos.

Actualmente la Municipalidad ha firmado un convenio con una Asociación Privada denominada “**Reciclando en el campo y la ciudad**”, lo que permitirá que en los próximos meses se inicie el proceso de reciclaje en el distrito y se logrará la reutilización de elementos y objetos de distinto tipo que de otro modo serían desechados, siendo también una fuente de trabajo para pobladores de la zona.

1.9 POLÍTICO E INSTITUCIONAL

En este aspecto podemos acotar que la MD de Jesús cuenta con el Convenio de cooperación Interinstitucional con la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Cajamarca **para la ejecución de actividades y proyectos de desarrollo turístico, artesanal y de comercio** que coadyuven al bienestar económico local y regional, dentro del cual se viene capacitando en recursos turísticos a alumnos del nivel secundario, formando

promotores turísticos locales y capacitación a prestadores de servicios tales como hoteles y restaurantes.

El Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Jesús (2010-2020), menciona que el distrito de Jesús ha desarrollado la industria del Turismo y está insertado a los circuitos turísticos de Cajamarca y del Crisnejas.

De la misma forma se vienen trabajando el Plan de Desarrollo Turístico Concertado del distrito de Jesús, desde el año 2015, que nos permitirá trabajar en el desarrollo turístico del distrito, partiendo de la identificación de las potencialidades de los recursos naturales, arqueológicos y culturales, involucrando a la población y desarrollando talleres donde se identifique la problemática del sector turismo, concertando acciones estratégicas en ese sentido.

2 RECURSOS TURÍSTICOS.

2.1 DELIMITACION DEL ESPACIO TURISTICO

El distrito de Jesús posee numerosos recursos con potencial turístico, que conjuntamente con su clima motiva el traslado de los visitantes provinciales que desean hacer un viaje corto como escape al estrés urbano. Investigaciones realizadas revelan que la mayoría de estos recursos son de las categorías sitios naturales y manifestaciones culturales, sin dejar de mencionar el fervor religioso en nuestro distrito, notorio por la cantidad de acontecimientos programas de aspecto religioso realizados en sus comunidades. De la misma manera, se señala que por su cercanía a la ciudad de Cajamarca, la convierte en un destino atractivo al turista de esta ciudad.

El principal motivo de las visitas a se basa en el atractivo de su paisaje natural y las actividades al aire libre, por ello las zonas que más se ha desarrollado a nivel turístico son Jesús - pueblo la hacienda La Colpa ubicada a solo 9.36 km del pueblo de Jesús. El distrito de Jesús es privilegiado por su cercanía a la ciudad de Cajamarca, y aquí se realizan actividades al aire libre, como observación de

paisajes, flora y fauna, campings, visitas al Puente, así como la degustación de platos típicos elaborados en base al cuy.

2.2 ACTIVIDADES TURÍSTICAS REALIZADAS EN EL DISTRITO DE JESUS

El distrito Jesús cuenta con importantes recursos constituyendo un potencial que puede ser utilizado para el desarrollo de actividades turísticas, constituyéndose la industria del turismo en una fuente potencial de ingresos económicos para el distrito.

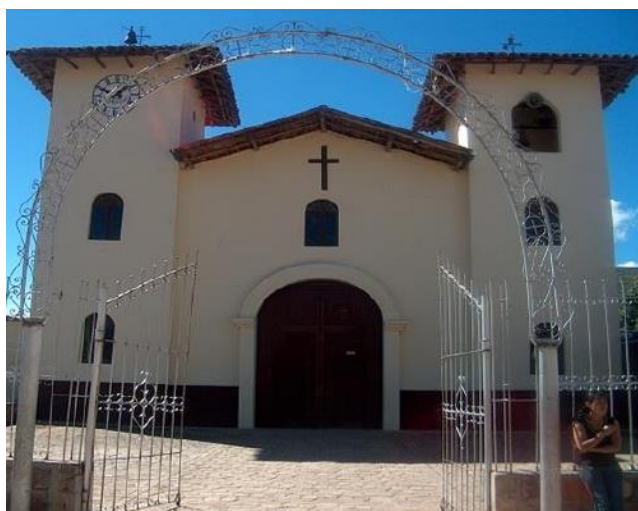
- Visitar sitios arqueológicos.
- Actividades festivas y costumbristas.
- Degustación de platos típicos.
- Observación de flora y fauna.
- Observación de paisajes.
- Visitar granjas de cuyes.
- Participación en fiestas patronales.
- Compra de artesanía.
- Visitar comunidades rurales.
- Paseos a caballo
- Paseos en Caballitos de totora en la Laguna San Nicolás.
- Ciclismo
- Otros

2.3 PRINCIPALES ATRACTIVOS.

Para el presente trabajo se han identificado los más importantes recursos turísticos siendo estos los siguientes.

- Iglesia Matriz del “Dulce Nombre de Jesús”.
 - Hacienda La Colpa.
 - Laguna San Nicolás.
 - Los molinos de Piedra en el caserío la Huaylla.
 - La trinca en el caserío de Shidin.
-
- **Iglesia Matriz del “Dulce Nombre de Jesús”**

La iglesia Matriz “Dulce Nombre de Jesús” está ubicada al costado de la Plaza de Armas del mismo. La ex iglesia matriz o Iglesia antigua, es considerada como Monumento Histórico declarado por el Instituto Nacional de Cultura, data del año 1655, muestra paredes de 1.80 cm. De ancho, cuenta la historia que esta iglesia se quemó perdiendo así un excelente altar mayor pero fue reconstruida en 1840, donde autoridades y líderes tuvieron la genial idea de recorrer en caballo las anchas paredes dando ánimos a la gente en el trabajo culminando así la reconstrucción en 1855. En 1970 fue destruida parcialmente por un terremoto, actualmente estas desvencijadas paredes todavía están en pie como testimonio de un pasado venerable. Sin embargo, se construyó al costado la nueva Iglesia donde los fieles asisten con entera devoción hacia el Patrón del distrito, Dulce Nombre de Jesús; aquí también encontramos hermosos cuadros que narran la leyenda de fundación del pueblo de Jesús.



- **Hacienda la colpa.**

La Colpa, ubicada a aproximadamente 11 km. de la plaza de armas de la ciudad de Cajamarca, fue una hacienda dedicada a la crianza de ganado vacuno, la producción de leche y derivados. Fue afectada por la Ley de la Reforma Agraria, convirtiéndose en una cooperativa que; como experiencia agrícola, fue un rotundo fracaso. En la actualidad a vuelto a ser de propiedad privada.

Coma casi toda la campiña de Cajamarca, es un hermoso lugar cubierto de pastizales y delimitados por plantas de eucaliptos.

La Casa Hacienda La Colpa, es famoso desde hace mucho tiempo por un ritual bastante particular, el "llamado de las vacas", en el que las vacas; al ser llamadas por su nombre, se desplazan hacia el establo y se ubican en un lugar que se les ha asignado para su ordeño.

En La Collpa, además de la pintoresca casa, se puede visitar una pequeña laguna artificial; donde se crían pequines, patos y cisnes, también se puede visitar la capilla en honor de la Virgen del Carmen, las caballerizas y los establos.



- **Puente colgante Chuquita.**

El puente Colgante, se ubica en el caserío Chuquita a unos 20 minutos de la ciudad de Jesús. La construcción de este puente se dio en el año 1955 gracias al Sr. Rosario Mosqueira Urbina, quien fuera alcalde del distrito y un grupo de ciudadanos, este puente de cables de acero y madera mide aproximadamente 30 metros de longitud. Para los visitantes este es un lugar de sano esparcimiento que les place visitar disfrutando el balanceo, que este ofrece, sobre el rio Cajamarquino; desde allí se ve claramente una cueva llamada la poza del diablo, que tiene muchas historias contadas por lo mismo pobladores. A demás este puente permite el acceso de la población hacia el Caserío la Chuquita. A 5 minutos del puente se ha implementado el restaurante del mismo nombre y ofrece platos típicos del distrito todos los fines de semana.



- **Laguna San Nicolás.**

Se encuentra a 6 kms. al oeste de la población de Namora, en el límite con el distrito de Jesús, a una altitud de 2950 m.s.n.m., el camino de acceso es una trocha carrozable que se halla en regular estado y por la que es difícil de transitar en épocas de lluvias. Esta laguna es producto de filtraciones y lluvias, razón por la que el volumen de sus aguas no es permanente y varía según las épocas del año. Tiene una extensión de 2 km. de largo por 1.7 km ancho y una profundidad de 3.5 mt. y en medio de ella crecen totorales; a medida que bajan las aguas, quedan extensas riveras con pastos naturales. Está poblada por gran cantidad de aves y patos silvestres. También se realiza la crianza de pejerrey, esta laguna es llamada también Pomahuaca o grande, cuenta con variada fauna acuática pudiendo ser cruzada por botes, se realiza la caza.



- **Los molinos de Piedra en el caserío la Huaylla.**

Por la trocha carrózale que conduce a la Huaylla, se encuentran ubicados los molinos de piedra, que son propiedad del señor Carmona; constituyen un atractivo turístico; además, prestan sus servicios a todos los pobladores de la localidad y sus caseríos, para moler trigo, cebada, habas, arveja, maíz, etc. Estos molinos funcionan con la fuerza del agua.



- **La trinca en el caserío de Shidin.**

En el camino a Shidiin, en la quebrada del mismo nombre está ubicado el puente de piedra, formando un impresionante arco, siendo este una verdadera obra de ingeniería para conocer y visitar



2.4 Otros atractivos turísticos

- Efigie del “Dulce nombre de Jesús”, ubicada en el mirador de Palturo.
- **Las Cataratas de Shuto:** Esta obra natural está ubicada en el caserío de Shidin, tiene 15 a 18 metros de altura



- **Las cataratas de Cebadin:** Ubicada camino a Hualqui, cuenta con un atractivo impresionante.



- **Las Aguas Termales de la Huaylla:** Existe en el caserío Huaylla tres fuentes de aguas termales, Pajares, Villavicencio o “El Zorzal” y Tacshana. Sulfurosa la primera y ferruginosas las otras.

- **El Puente “La Succha”**: Este puente enlaza el caserío de la Succha con el pueblo de Jesús, ubicado sobre el río cajamarquino.
- **La Iglesia Antigua, que majestuosa, ofrece el pasado histórico y el testimonio venerable de los fundadores de este antiguo pueblo de Jesús**



- **Cerro Vela Vela**



2.5 Ruinas arqueológicas

- ✓ **Cerro de Canay**: Ubicado en el cerro Canay, comprende el Periodo VII.
- ✓ **Escuela de Yanamango**: Pequeño montículo del Periodo VII, ubicado inmediatamente detrás de la escuela de la comunidad de Yanamango

- ✓ **Cerro Pampa de la Cashirca:** Conjunto habitacional tardío, con estructuras y conchas de Planta cuadrangular, de manpostería ordinaria, ubicadas en la cima de una pequeña colina largada, al pie del cerro Añascaga, el sitio ha sido afectado por las plantaciones de eucalipto por parte de la comunidad de Yanamango.
- ✓ **Shangoloma.** Montículo con ocupación del Periodo VI, salvo algunos fragmentos de cerámica, en la superficie, no se observa ningún tipo de estructura.
- ✓ **Padre Rume (o sacerdote de pierda).** Ubicado en el caserío de la Shita, a 3400msnm, es un conjunto de formación pétreo, con construcciones subterráneas, cuevas profundas restos arqueológicos que encierran misterios y leyendas.



2.6 Actividades festivas, costumbristas y gastronómicas.

- **Fiesta Patronal en honor al Dulce Nombre de Jesús:** La festividad del "Dulce Nombre de Jesús" se celebra todos los años en el mes de enero en el distrito de Jesús, provincia y región Cajamarca. Se inicia con la reseña, donde los fieles católicos levantan un madero al compás de la banda de músicos que anuncia el comienzo de la festividad. Sobre el madero se coloca un banderín. Al madero también se le denomina "Palo de la Libertad" que permanece en pie durante el tiempo que dura la fiesta.



- **Carnavales:** Para los jesusanos, tan igual que los cajamarquinos, el carnaval es la época más importante del año. todos palidecen en comparación con esta festividad, que está en la mente de todos los pobladores durante todo el año.



- **Festival del Cuy “Festicuy”:** festividad gastronómica, convertido en atractivo turístico, donde se expone y ofrece platos típicos a base de cuy, que se crían en las granjas del distrito.



2.7 Actividades Artesanales

- **Elaboración de artesanía a base de Saucecillo:** Existen centros de elaboración de diversas manualidades a base de saucecillo, ´productos que luego son vendido a los visitantes



- **Elaboración de caballitos, botes, petates, etc a base de totora:** En la laguna San Nicolas, crece la totora, la cual es aprovechada para confeccionar, los caballitos y botes de totora, que sirve para realizar paseo en la laguna, así como también se confecciona otros productos.



3 PRESENTACIÓN

El presente Plan de Desarrollo Turístico ha sido diseñado tomando en cuenta las condiciones geográficas, económicas y sociales de la población del distrito de Jesús, tomando en cuenta sus fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas, información recogida a través de encuestas y entrevistas. Se ha elaborado un diagnóstico a través de un análisis FODA de la información relacionada a los lugares turísticos, así como el Marco Legal y las Políticas Públicas relacionadas al sector turismo.

Esta propuesta tiene como objetivo precisar la oferta del servicio turístico, así como las estrategias para incentivar y potenciar el turismo sostenible en este distrito, ya que se cuenta con potencial turístico que no está siendo debidamente aprovechado para su desarrollo económico y social.

4 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La presente Propuesta, está orientada a toda la población del Distrito de JESUS, por cuanto servirá como un documento guía para incentivar el desarrollo turístico en esta zona de nuestra Provincia, lo que repercutirá en un beneficio económico y social.

Esta propuesta es factible de implementar, ya que se tiene los recursos turísticos y humanos y la disposición de su autoridad local para trabajar en ello.

5 OBJETIVOS

6.1. Objetivo general.

Incentivar el turismo en el distrito de Jesús, como un destino turístico atractivo, para crear y mejorar las condiciones de vida de su población y por ende su desarrollo.

6.2. Objetivos específicos.

- Mejorar la oferta turística que genere satisfacción en los visitantes y oportunidades de desarrollo para la población.
- Fomentar alianzas estratégicas para promover el turismo en el distrito de Jesús.
- Desarrollar las capacidades de la población para lograr una cultura turística proactiva.
- Construir, mejorar, mantener y señalizar las vías de acceso a los centros turísticos.
- Acondicionar e incrementar la infraestructura de servicios básicos en los atractivos turísticos.
- Posicionar al distrito de Jesús como destino turístico configurando productos turísticos definidos.
- Rescatar y mantener vigentes las manifestaciones artísticas-culturales propias del distrito de Jesús.

8. JUSTIFICACIÓN

Para el logro del desarrollo turístico, se requiere del compromiso de la comunidad como un todo, con el apoyo de todos los niveles de gobierno, con el fin de alcanzar los resultados esperados, convirtiéndose así en una estrategia participativa. Es

importante recalcar que, al implementar el plan de desarrollo, se logre un crecimiento real en la actividad turística, dado que, se fortalecerán elementos internos del distrito de Jesús, logrando a si la posibilidad de un crecimiento hacia afuera.

La actividad turística está a la vanguardia de la situación actual de globalización económica (integración y competencia internacional), pero se debe buscar el equilibrio entre conservación y rentabilidad. Es aquí, donde surge el concepto de Turismo Sostenible, cuyo objetivo es rescatar, proteger los recursos naturales y culturales de una región, favoreciendo la permanencia de los ecosistemas, sus procesos biológicos básicos, generando beneficios sociales, económicos, al fomentar mejores niveles de vida para el visitante y la comunidad, a partir del aprovechamiento y conservación de estos recursos.

Otro aspecto importante es que el desarrollo turístico propicia el desarrollo local, la comunidad tiene poder de decisión e influencia directa sobre el conjunto de actividades productivas y servicios que existen en su localidad. Los empleos e ingresos generados por las actividades son, preferentemente, para la propia población y los proyectos parten de iniciativas colectivas basados en el potencial económico, social y natural de la región. Por lo tanto, la propuesta de un plan de desarrollo turístico contempla una visión participativa, democrática, abierta y responsable como la mejor vía para aprovechar, concentrar y potencializar esfuerzos y contribuir a un desarrollo más justo y equitativo.

Es imperante, la conservación de los recursos naturales, ya que el turismo depende de los mismos, el beneficio de la comunidad y de los turistas dependen de la aplicación de protección ambiental, debido a que dichos recursos contribuyen a la generación de la actividad turística, cumpliendo el doble rol de atractivos factores de producción.

9. ESTRUCTURA

La formulación de las estrategias ha sido realizada a partir del análisis de los resultados de la información recopilada en campo a través de entrevistas y encuestas, para definir las fortalezas y debilidades para el desarrollo turístico del distrito de Jesús, así como las oportunidades y factores de riesgo.

Este análisis nos sirvió como base para desarrollar la matriz DAFO para desarrollar la Propuesta de Desarrollo Turístico orientado a incentivar el Turismo en el distrito de Jesús – Provincia de Cajamarca.

8.1. ANALISIS FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Cercanía a la ciudad capital de la provincia. • Existencia de recursos turísticos naturales, culturales y arqueológicos. • Recursos naturales, culturales y arqueológicos sin explotar. • Vía principal de acceso en buen estado • Existencia de hospedajes y restaurantes con servicios de calidad. • Participación de la población en actividades turísticas. • Los principales Centro turísticos está incluido en el Inventario y circuito Turístico Provincial • Desarrollo de fiesta patronal con la participación del municipio y de la población 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de apoyo de las instituciones públicas. • Ruta turística que no incluye a todos los centros turísticos. • Desconocimiento de la población de los recursos turísticos culturales. • Vías de acceso inadecuadas hasta los centros turísticos aún no promocionados. • Poca oferta turística. • Falta de señalización vial y turística. • Falta de recursos financieros. • Deficiencia de servicios básicos (servicios sanitarios, limpieza). • Ausencia de guías de turismo del lugar capacitados. • Deficientes condiciones de higiene y de calidad en los productos que se expenden en los quioscos y bodegas. • Desconocimiento de leyes turísticas y medioambientales. • Deficiencia en el servicio de transporte. • Turismo sin planificación.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Zona turística atractiva para la inversión. • Aprovechamiento de los recursos turísticos y naturales. • Mejorar y adecuar la oferta turística existente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Destrucción de los recursos turísticos culturales y naturales. • Deterioro de los recursos turísticos. • Deterioro de las vías de acceso. • Manejo inadecuado de desechos sólidos.

<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la oferta turística. • Creación y promoción de nuevas rutas turísticas. • Mejorar los servicios complementarios (servicios sanitarios, limpieza, entre otros). • Población joven con disponibilidad para trabajar. • Búsqueda de transporte alternativo. • Convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales. • Creación y fortalecimiento de asociaciones de productores de la zona. • Desarrollar el sector artesanal. • Mejorar las vías de acceso existentes. • Oportunidad de inversión. • Aplicación de estándares de calidad en la generación de los servicios turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Destrucción del medio ambiente. • Mala interpretación de las leyes turísticas y medioambientales. • Temor a la Inversión en el sector turismo. • Falta de un plan de ordenamiento territorial. • Crisis económica mundial. • Cambio climático global (cambios en la biodiversidad y extinción de especies)
--	---

8.2. Matriz DAFO

ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la ruta turística ya existente. • Financiamiento para desarrollar actividades turísticas sostenibles. • Participación de la población en actividades relacionadas al mercado turístico. • Mejoramiento de servicios complementarios. • Elaboración de un plan de promoción turística. 	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de actividades turísticas. • Ampliar la oferta turística ya existente. • Informar a la población de los recursos turísticos existentes. • Capacitar a la población en atención al turista. • Alianzas estratégicas y convenios con instituciones públicas y privadas para mejorar los servicios complementarios. • Brindar servicio de transporte alternativo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de los lugares turísticos a las necesidades de los turistas. • Capacitación a los vendedores en buenas prácticas de manipulación de alimentos. • Búsqueda de iniciativas de inversión de la población en servicios turísticos. • Elaboración de un plan de marketing.
ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para que se incluyan los centros turísticos en el inventario regional de recursos turísticos. • Gestión para el mejoramiento de vías de acceso, mediante convenios con instituciones públicas y privadas. • Asesoramiento para la creación de asociaciones de productores. • Asesoramiento para la inversión turística. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para la puesta en valor de los recursos turísticos. • Diversificación de la Oferta Turística. • Acompañamiento técnico • Organización de ferias artesanales.

10. ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR LA PROPUESTA

ESTRATEGIA	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLE	TIEMPO	FECHA
Ampliar la ruta turística existente	Dar a conocer el potencial turístico del distrito de Jesús	Gestionar ante el gobierno distrital, provincial y regional la inclusión de nuevos recursos turísticos.	Municipalidad del distrito de Jesús	2 años	Por cumplirse
Gestión de financiamiento para desarrollar actividades turísticas sostenibles.	Articular con instituciones públicas y privadas, iniciativas para cooperar técnica y financieramente los proyectos turísticos.	Convenios interinstitucionales.	Municipalidad del distrito de Jesús	3 años	Por cumplirse

Participación de la población en actividades relacionadas al mercado turístico.	Aumentar la participación de la población en actividades relacionadas al mercado turístico.	Iniciar campañas de sensibilización dirigidas al reconocimiento del turismo como una actividad de impacto benéfico a la sociedad.	Municipalidad del distrito de Jesús - DIRCETUR	1 año	Por cumplirse
Mejoramiento de servicios complementarios.	Brindar un mejor servicio al turista	Gestión de proyectos ante los diferentes ministerios.	Municipalidad del distrito de Jesús en coordinación con las autoridades de los Caseríos.	3 años	Por cumplirse
Elaboración de un plan de promoción turística.	Involucrar a diferentes organizaciones e instituciones en la promoción de los recursos turísticos.	Gestión ante la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional de Cajamarca para su elaboración	Municipalidad del distrito de Jesús – Dircetur	1 año	Por cumplirse

11. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	RECURSOS	RESPONSA BLE	FECHA
Establecer mecanismos de control, evaluación y seguimiento de la Propuesta de Plan de desarrollo turístico orientado a incentivar el turismo en el distrito de Jesús	Diseño de instrumentos para evaluar el avance y la eficiencia del Plan propuesto	Consulta de evaluación planes relacionados al sector turismo	<ul style="list-style-type: none"> Internet Documentos de Gestión locales, regionales y nacionales. 	Tesista	Por cumplirse
		Establecimiento de parámetros de rendimiento	Formatos de evaluación del avance	Tesista	Por cumplirse
		cuantitativos y análisis de resultados.	Matriz de evaluación de planes	Tesista	Por cumplirse

Anexo N° 02: Matriz de consistencia.

AUTOR: MONTEZA RIOS, ALLIN NILTON					
TEMA: PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO ORIENTADO A INCENTIVAR EL TURISMO EN EL DISTRITO DE JESUS-PROV. CAJAMARCA 2018.					
Problema	Objetivos	Variables	Método	Técnica	Muestra
La falta de un Plan de Desarrollo Turístico para incentivar el turismo en el distrito de Jesús.	<p>Objetivo General</p> <p>Proponer una Propuesta de Plan de Desarrollo Turístico orientado a incentivar el turismo en el distrito de Jesús.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnosticar la situación actual del Turismo en el distrito de Jesús. 2. Identificar el potencial turístico del distrito de Jesús. 3. Diseñar la Propuesta de Plan de Desarrollo Turístico orientado a incentivar el turismo en el distrito de Jesús. 4. Validar la Propuesta de Plan de Desarrollo Turístico orientado a incentivar el turismo en el distrito de Jesús. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Turismo 2. Plan de desarrollo 	<p>Deductivo</p> <p>Analítico - Sintético</p>	<p>Técnica de entrevista.</p> <p>Técnica de la observación.</p> <p>Análisis documentario</p>	<p>Está constituido por 96 personas distribuidas en el distrito de Jesús.</p>

Anexo N° 03: Ficha Técnica del Instrumento.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

FICHA DE TÉCNICA DEL INSTRUMENTO

I. TÍTULO DEL PROYECTO:

Propuesta de plan de desarrollo turístico orientado a incentivar el turismo en el distrito de Jesús, prov. Cajamarca 2018.

1. Nombre del experto :
2. Nombre del instrumento : Encuesta
3. Propósito : Conocer la coherencia que existe entre la variable, dimensión, e indicadores e ítems del instrumento de validación.
4. Unidades de análisis : Población del distrito de Jesús, prov. Cajamarca año 2018.
5. Duración : 30 minutos.
6. Muestra : Comprende 95 pobladores del distrito de Jesús.
7. Descripción del instrumento : Consiste en una lista de preguntas que tienen la finalidad de conocer la realidad turística del distrito de Jesús. Su propósito es medir el grado o nivel de conocimiento que tiene el poblador acerca de su entorno socioeconómico, ambiental y turístico.

Responsables : Br. Allin Nilton Monteza Rios

II. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

- Se evaluará cada uno de los ítems teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - ✓ Redacción clara y precisa
 - ✓ Coherencia con el indicador, dimensión y variable
- Se anotarán las observaciones /sugerencias por cada ítem.

VARIABLE	Dimensiones	Indicadores	Ítems/preguntas/reactivos	Valoración								Observaciones			
				Redacción clara y precisa		Coherencia con la variable		Coherencia con la dimensión		Coherencia con los indicadores					
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO				
TURISMO EN EL DISTRITO DE JESÚS	CONOCIMIENTO DEL LUGAR	Conocimiento de los recursos turísticos y culturales	1. ¿Ud. considera que el distrito de Jesús cuenta con reconocidos centros turísticos?												
			2. ¿Ud. Considera otros lugares turísticos que puedan ser promocionados?												
			3. ¿Ud. considera que son los recursos turísticos y culturales una de las principales razones por las que los visitantes vienen al distrito de Jesús?												
		Accesibilidad	4. Existe vías de comunicación para el transporte público y privado hasta los centros turísticos?												
			5. ¿Existe playa de estacionamiento y seguridad para las unidades de transporte públicas y privadas?												
			6. ¿Existen escalera o caminos adecuados para desplazarse por los lugares turísticos?												
		Comunicación	7. ¿Existe algún módulo turístico que provea información o alguna entrega de folletos sobre el circuito turístico o los atractivos existentes?												
			8. ¿Existen carteles, afiches o letreros de señalización que enumeren las normas de los centros turísticos y señale los espacios destinados para la recreación el sano esparcimiento y el turismo?												
			9. ¿Existen guías de turismo que puedan orientar y brindar información adecuada sobre los atractivos turísticos a los visitantes?												

CONOCIMIENTO ACTUAL DEL TURISMO	Infraestructura	10. ¿Cuenta con servicios de alojamiento como hostales, hoteles y hospedajes?																				
		11. ¿Cuenta con lugares donde se expende productos de consumo como bodegas y restaurantes?																				
		12. ¿Cuenta con talleres de producción y tiendas de venta de artesanías?																				
	Impacto del turismo	13. ¿Considera Ud. que el turismo puede ser una alternativa de desarrollo para distrito de Jesús?																				
		14. ¿Existe visita permanente de turistas al distrito de Jesús?																				
		15. ¿Considera Ud. si se mejora la infraestructura, carreteras, hoteles y restaurantes ayuda a incentivar la visita de turistas?																				
	Oferta turística	16. ¿Existen instituciones que incentivan el turismo en el distrito de Jesús?																				
		17. ¿Existen medios de promoción turística de todos los atractivos actualmente explotados?																				
		18. ¿Existen asociaciones u organizaciones ligadas a la actividad turística?																				
	Calidad de vida de la población	19. ¿Considera Ud. si se incentiva la actividad turística en el distrito de Jesús, mejorará las condiciones económicas de los habitantes?																				
		20. ¿Considera Ud. que con el incentivo del turismo generaría fuentes de trabajo para los residentes locales?																				
		21. ¿Considera Ud. que con el incentivo del turismo generará otras actividades y negocios que pueda beneficiar a los habitantes del distrito de Jesús?																				

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Cajamarca, 25 de agosto del 2018

Firma

DNI.

Anexo N° 04: Encuesta realizada en el distrito de Jesús.



ENCUESTA PARA CONOCER EL DESARROLLO TURISTICO EN EL DISTRITO DE JESUS

Estimado ciudadano:

Este cuestionario tiene como objetivo conocer su opinión sobre el desarrollo del turismo en nuestra comunidad. Dicha información es completamente anónima, por lo que le solicito responda todas las preguntas con sinceridad, y de acuerdo a sus propias experiencias.

I. INDICACIONES.

A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá usted responder, marcando con una (X) la respuesta que considere correcta:

1. ¿Ud. considera que el distrito de Jesús cuenta con reconocidos centros turísticos?
Si () No ()
2. ¿Ud. Considera otros centros turísticos que puedan ser promocionados?
Si () No ()
3. ¿Ud. considera que son los recursos turísticos y culturales una de las principales razones por las que los visitantes vienen al distrito de Jesús?
Si () No ()
4. ¿Existe vías de comunicación para el transporte público y privado hasta los centros turísticos?
Si () No ()
5. ¿Existe playa de estacionamiento y seguridad para las unidades de transporte públicas y privadas?
Si () No ()

6. ¿Existen escalera o caminos adecuados para desplazarse por los lugares turísticos?
Si () No ()
7. ¿Existe algún modulo turístico que provea información o alguna entrega de folletos sobre el circuito turístico o los atractivos existentes?
Si () No ()
8. ¿Existen carteles, afiches o letreros de señalización que enumeren las normas de los centros turísticos y señale los espacios destinados para la recreación el sano esparcimiento y el turismo?
Si () No ()
9. ¿Existen guías de turismo que puedan orientar y brindar información adecuada sobre los atractivos turísticos a los visitantes?
Si () No ()
10. ¿Cuenta con servicios de alojamiento como hostales, hoteles y hospedajes?
Si () No ()
11. ¿Cuenta con lugares donde se expende productos de consumo como bodegas y restaurantes?
Si () No ()
12. ¿Cuenta con talleres de producción y tiendas de venta de artesanías?
Si () No ()
13. ¿Considera Ud. que el turismo puede ser una alternativa de desarrollo para el distrito de Jesús?
Si () No ()
14. ¿Existe visita permanente de turistas al distrito de Jesús?
Si () No ()
15. ¿Considera Ud. si se mejora la infraestructura, carreteras, hoteles y restaurantes ayuda a incentivar la visita de turistas?
Si () No ()
16. ¿Existen instituciones que incentivan el turismo en el distrito de Jesús?
Si () No ()
17. ¿Existen medios de promoción turística de todos los atractivos actualmente explotados?

Si () No ()

18. ¿Existen asociaciones u organizaciones ligadas a la actividad turística?

Si () No ()

19. ¿Considera Ud. si se incentiva la actividad turística en el distrito de Jesús, mejorará las condiciones económicas de los habitantes?

Si () No ()

20. ¿Considera Ud. que con el incentivo del turismo generaría fuentes de trabajo para los residentes locales?

Si () No ()

21. ¿Considera Ud. que con el incentivo del turismo generará otras actividades y negocios que pueda beneficiar a los habitantes del distrito de Jesús?

Si () No ()

Muchas gracias por su colaboración.

Anexo N° 05: Informe de Validación del Instrumento.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO ESCUELA DE POST GRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

A. TÍTULO DEL PROYECTO: Propuesta de plan de desarrollo turístico orientado a incentivar el turismo en el distrito de Jesús, prov. Cajamarca 2018.

B. AUTOR : Br. Allin Nilton Monteza Rios

C. NOMBRE DEL INSTRUMENTO : Encuesta

D. DATOS DEL EXPERTO:

- Ramos Valdiviezo, Manuel DNI: 02660494 Cel: 981736619
- Juárez Calderón, Olga Cecilia DNI: 05645443 Cel: 996781489
- Cherre Antón, Carlos Alberto DNI: 40991682 Cel_996781923

E. OPINION DE APLICABILIDAD:

Que, al haber observado el instrumento de recolección de datos, además de hacer las recomendaciones correspondientes, se da por validado dicho instrumento para ser aplicados en el proyecto de investigación titulado "Propuesta de Plan de Desarrollo turístico orientado a incentivar el turismo en el distrito de Jesús-prov. Cajamarca 2018"

Por lo que se llegó a las conclusiones finales:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de estructura		✓		
Amplitud de contenido		✓		
Coherente con los objetivos				✓
Claridad y precisión		✓		
Pertinencia				✓

Cajamarca, octubre del 2018.

Firma
DNI: 02660494

Firma
DNI: 05645443

Firma
DNI: 40991682

Anexo N° 06: Constancias de Autorización y Aplicación del Instrumento.

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Cajamarca, 10 de Octubre del 2018

Señor: César Placencia Fernández

Alcalde del Distrito de Jesús

Presente.-

Asunto: Solicita constancia para realizar encuestas de trabajo de investigación.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo como alumno de la Escuela de Post Grado de la Universidad Cesar Vallejo- Maestría en Gestión Pública, y manifestarle que estoy realizando una **"Propuesta de Plan de Desarrollo Turístico orientado a incentivar el Turismo en el Distrito de Jesús-Cajamarca"**.

Por lo que solicito a su representada me otorgue una constancia a nombre de Allin Nilton Monteza Rios, para poder levantar información por medio de encuestas a la población de su Distrito.

Agradeciendo por anticipado su atención, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Allin Nilton Monteza Rios

Alumno – Escuela Post Grado UCV

Contacto: 995871301

Email: alinmontezarios@gmail.com





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS

ALCALDIA



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Jesús, 19 de octubre del 2018.

OFICIO N° 273-2018 -MDJ-ALCALDIA

Señor:

SR: ALLIN N. MONTEZA RIOS

Alumno de la Escuela de la Escuela de Post Grado de la Universidad Cesar Vallejo

Maestría en Gestión Publica

CAJAMARCA -

Asunto: Solicita constancia para trabajo de investigación.


De mi especial consideración:

Mediante el presente expreso mi cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Jesús y a la vez dar la autorización respectiva para que el Sr. Allin N. Monteza Ríos pueda levantar información por medio de encuestas a la población de los diferentes caseríos, para el trabajo de investigación que está realizando sobre "Propuesta de Plan de Desarrollo Turístico orientado a incentivar el turismo en el Distrito de Jesús, Prov. Cajamarca 2018".

Seguro de contar con el apoyo de cada uno de los encuestados y esperando que su trabajo contribuya con el desarrollo de nuestro Distrito, es propicia la ocasión, para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS


Ing. César A. Plasencia Fernández
ALCALDE

CC. Archivo.

Jr. Grau N° 621 - Jesús

☎ 076 835420

✉ mdj@munijesus.gob.pe


www.munijesus.gob.pe

"Con fe y alegría... Jesús siempre arriba"

Anexo N° 07: Evidencias Fotográficas



Anexo N° 08: Acta de Autorización de publicación de tesis.

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo Allin Nilton Monteza Ríos, identificado con DNI N° 42752777, egresado de la Escuela Profesional de Gestión de Políticas Públicas de la Universidad César Vallejo, autorizo (x) , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado **Propuesta de plan de desarrollo turístico orientado a incentivar el turismo en el distrito de Jesús - prov. Cajamarca 2018**"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



FIRMA

DNI: 42752777

FECHA: 25 de enero del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Anexo N° 09: Acta de aprobación de originalidad de tesis.

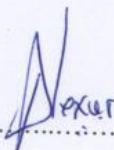


ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Alex Miguel Hernández Torres, asesor y revisor de la tesis del estudiante **Allin Nilton Montaña Ríos**, titulada: **Propuesta de plan de desarrollo turístico orientado a incentivar el turismo en el distrito de Jesús = prov. Cajamarca 2018**, constato que la misma tiene un índice de similitud de 22% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Cesar Vallejo.

Chiclayo 30 de noviembre del 2018.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Alex M. H. Torres", written over a horizontal dotted line.

Dr. Alex Miguel Hernández Torres

DNI 26697122

Anexo N° 10 Reporte Turnitin.

PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO ORIENTADO A INCENTIVAR EL TURISMO EN EL DISTRITO DE JESÚS – PROV. CAJAMARCA 2018.

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

21%

FUENTES DE
INTERNET

1%

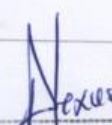
PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	tnews.com.pe Fuente de Internet	1%
2	adondevoyahora.blogspot.com Fuente de Internet	1%
3	www.unilibre.edu.co Fuente de Internet	1%
4	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	www.iperu.org Fuente de Internet	1%
6	alimentos.web.unq.edu.ar Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas Trabajo del estudiante	1%
8	uabcs.mx	


Dr. Alex M. Hernández Torres.
DOCENTE METODOLOGÍA
DE INVESTIGACIÓN CII

Anexo N° 11: Autorización de la versión final del Trabajo de Investigación.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
La Escuela de Posgrado

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Allin Nilton Monteza Ríos

INFORME TITULADO:

Propuesta de plan de desarrollo turístico orientado a incentivar el turismo en el distrito de Jesús
– prov. Cajamarca 2018.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Maestro en Gestión Pública

SUSTENTADO EN FECHA: 01-12-2018

NOTA O MENSIÓN: Aprobado por unanimidad



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN